



**FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente**

<b>Modalidad</b>	INVITACION PUBLICA	<b>Número de Proceso</b>	RENOBO-IP-10-2023	<b>FECHA EVALUACIÓN</b>	05/04/2024
------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------	------------

<b>OBJETO:</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
----------------	--

<b>PROponente</b> (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	<b>CONSORCIO MULTIFUNCIONAL SAN CRISTOBAL</b>	<b>INTEGRANTE DEL PROponente 1:</b>	INVERMOCHES SAS BIC	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	50%
		<b>INTEGRANTE DEL PROponente 2:</b>	2C INGENIEROS SA	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	1%
		<b>INTEGRANTE DEL PROponente 3:</b>	INGEPLANCO SAS BIC	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	24%
		<b>INTEGRANTE DEL PROponente 4:</b>	ITECO CONSULTORES SAS BIC	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	25%

**REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente**

**REQUISITOS HABILITANTES**

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN día mes y año	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLENO CUMPLE
1	INVERMOCHES SAS BIC	100%	GOBERNACION DEL TOLIMA	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN PEDRO PABÓN PARGA DEL CARMEN DE APICALÁ, SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE FRESNO, ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DEL MUNICIPIO DE HONDA Y LA FILA DEL MUNICIPIO DE ICONONZO"	29/09/2010	04/11/2011	10723.64	CUMPLE
2	INVERMOCHES SAS BIC	70%	GOBERNACION DEL TOLIMA	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSA DEL MUNICIPIO DE DISEÑOS ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ROBERTO LEIVA DEL MUNICIPIO DE SALDANA REALIZAR LOS ESTUDIOS DISEÑOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJÍA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA, REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEOPOLDO GARCÍA DEL MUNICIPIO DE PALCOBELDO Y ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE VILLA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	13/01/2011	09/08/2012	9548.00	CUMPLE
	2C INGENIEROS SA	30%					4092.00	CUMPLE
3	2C INGENIEROS SA	100%	EDU	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS AMBULATORIOS PARA LA MUJER Y LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	05/11/2013	09/02/2017	6778.90	CUMPLE

**EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)**

4	INVERMOCHES SAS BIC	100%	ALCALDIA DE TAURAMENA	INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA NUEVA SEDE PRIMARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA MUNICIPIO DE TAURAMENA	23/12/2011	25/11/2013	4350	CUMPLE
---	---------------------	------	-----------------------	--	------------	------------	------	--------

**EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)**

5								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

**CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2** **31.400,54**


**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO** **CUMPLE**

**CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables** **CUMPLE**

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE** **CUMPLE**

**OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA**

Observacion especifica de la Evaluación:




**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

**EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023**

**EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	05/04/2024
-------------------------------------	---------------	--------------	------------

<b>PROPONENTE</b>	<b>CONSORCIO MULTIFUNCIONAL SAN CRISTOBAL</b>
-------------------	---

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	<b>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>
--	----------------------------------

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL			
NOMBRE COMPLETO	HENRY ALEJANDRO CARDENAS GUTIERREZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.017.333		
PROFESION	INGENIERO CIVIL		
TARJETA PROFESIONAL No.	FECHA DE EXPEDICION	16/09/2004	

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL			
ESTUDIOS DE PREGRADO			
UNIVERSIDAD	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO		
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL		
FECHA DE GRADO (DDMM/AA)	01/09/2004		

ESTUDIOS DE POSGRADO			
UNIVERSIDAD	UNIMINUTO		
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS		
FECHA DE GRADO (DDMM/AA)	27/08/2021		

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO AG	INTERVENTORÍA DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FFIE)	01/06/2017	30/11/2018	COORDINADOR - DIRECTOR DE INTERVENTORIA	28300,71	CUMPLE
					<b>SUMATORIA</b>	<b>28300,71</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observación específica de la Evaluación:**

**Observación 1:** El proponente durante el periodo de subsanación, deberá aclarar mediante documentación que cumpla las reglas de participación, si el alcance de las obras en las instituciones educativas en donde el profesional se desempeñó como COORDINADOR-DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, se enmarcan en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO de edificaciones según sea el caso.

**Respuesta a la observación 1:** El proponente encontrándose dentro del periodo de subsanación, remitió certificado donde consta que los citados proyectos corresponden a CONSTRUCCIÓN de nuevas aulas, nuevas sedes y obras complementarias, así las cosas se modifica la evaluación para el profesional.

**Observación 2:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRÍCULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

**Observación 3:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fue requerido lo siguiente:

*\*Para el profesional propuesto como Director de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:*

*\*Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)*

*- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."*

**Respuesta a la observación 3:** El proponente no respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, la propuesta presentada por el proponente citado, está incurso en la causal de rechazo del subnumeral 4 del numeral 2.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS" de los Términos de Referencia del presente proceso de selección, que dispone: "2.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (...) 4. Cuando no se atienda conforme a lo requerido, dentro de los términos otorgados, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en el numeral 2.6, las solicitudes de documentos o aclaración de información que se realice al proponente, o cuando su respuesta a los documentos aportados sea incompleta o carezca de sustento legal, financiero, técnico, económico o técnico, o no se entreguen los documentos solicitados (...)" (Negrita fuera del texto).

**CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORÍA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O COORDINADOR DE INTERVENTORÍA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITA / NO ACREDITA
1	ELSA TORRES ARENALES	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO VILLENAR EL CARMEN SEDE C- GIMNASIO ACADÉMICO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	27/09/2021	07/05/2022	DOTACIONAL		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	NO ACREDITA
					<b>SUMATORIA</b>	<b>0</b>		<b>NO ACREDITA</b>

**Observación específica de la Evaluación:**

**Observación 1:** Revisada nuevamente la certificación aportada, la misma no da cumplimiento a lo establecido en las reglas de participación, por cuanto el documento aportado no permite al comité evaluador establecer si el área relacionada (12.212 m<sup>2</sup>) corresponde al ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA, por tratarse de un factor de ponderación, no es objeto de subsanación.



EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	NO CUMPLE	FECHA	05/04/2024
------------------------------	-----------	-------	------------

PROPONENTE	CONSORCIO MULTIFUNCIONAL SAN CRISTOBAL
------------	--

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA
---------------------------------	--

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO	CLAUDIA LUZ PEREZ CURE		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	63.335.656		
PROFESION	ARQUITECTA		
TARJETA PROFESIONAL No.	6870040875 STD	FECHA DE EXPEDICIÓN	07/11/1991

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS		
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTA		
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	19/06/1991		

ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD EL BOSQUE		
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS		
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	17/08/2016		

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

**Perfil:**

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	ALCALDA DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA	CONSTRUCCION Y ADECUACION DELA PRIMERA ETAPA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE UNA NUEVA SEDE HOSPITALARIA DE LA ESE MARIA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	21/08/2011	27/12/2013	DIRECTOR DE OBRA		NO CUMPLE
2	CONSORCIO FUTURO EDUCATIVO 2015	CONSTRUCCION DE 8 COLEGIOS	14/11/2015	17/03/2016	DIRECTOR DE OBRA		NO CUMPLE
3	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE POSGRADOS SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC	28/11/2018	06/08/2019	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	10771	CUMPLE
					SUMATORIA	10771	NO CUMPLE

# RENOBO

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023

EQUIPO MINIMO HABILITANTE



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	05/04/2024
-------------------------------------	---------------	--------------	------------

<b>PROPONENTE</b>	CONSORCIO MULTIFUNCIONAL SAN CRISTOBAL
-------------------	--

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA
--	--

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	OSCAR EFREN ROJAS PARDO		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	79.962.504		
<b>PROFESION</b>	INGENIERO CIVIL		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	25202-088035	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	07/11/1991

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DE LA SALLE		
<b>TITULO OBTENIDO</b>	INGENIERO CIVIL		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	17/08/2001		

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA		
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRA		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	26/09/2008		

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, **10 años** de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO INTERCASTILLA - ALMA MATER	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA PARA EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE SAN LORENZO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO2008501500023	11/12/2009	30/06/2010	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	10533,98	CUMPLE
2	CONSORCIO UPTC 2011 - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA	CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERVENTORÍA DE CONTRATO NO 278 DEL 2010, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE LABORATORIOS SEDE CENTRAL TUNJA"	04/02/2011	21/10/2012	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	18759,32	CUMPLE
3	CONSORCIO INTEROBRAS - PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA NO 1380-1229-2020, QUE COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIAS DE URBANISMO JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN EL INSTITUCIÓN MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, ANTIOQUIA, REQUERIDOS POR EL FFIE, EN DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA(PNIE) DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EN LA PROPUUESTA, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTRACTUALES(TCC) Y SUS ADENDAS, Y EN LOS ANEXOS	31/07/2020	03/07/2022	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	5423,23	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>34716,53</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**  
**OBSERVACIÓN 1:** La profesional inicialmente postulada CLAUDIA LUZ PEREZ CURE fue reemplazada dentro de la propuesta por el ingeniero OSCAR EFREN ROJAS PARDO, esto encontrandose dentro del periodo de subsanación.

<b>EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el <b>FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b> , en el cual se compromete a que dispondrá del equipo minimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	<b>CUMPLE</b>

<b>OBSERVACIONES</b>



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023

EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE



OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

	FECHA DE LA EVALUACION	2024-04-05
--	------------------------	------------

PROPONENTE	CONSORCIO MULTIFUNCIONAL SAN CRISTOBAL
------------	--

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de DOS (2) contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA / NO ACREDITA
1	ITECO CONSULTORES SAS BIC	25%	GOBERNACION VALLE DEL CAUCA	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE RESULTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN NO LP-SCSC-005-2018 CUYO OBJETO: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA FASE I (PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – CGES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUGA – VALLE DEL CAUCA) CON UN ÁREA INTERVENIDA DE 3.500 MT2 APROX. CUMPLIENTO CON LA NORMA NSR 10.						NO ACREDITA
2										
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>0.00</b>				<b>NO ACREDITA</b>

**Observación específica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Para el contrato de orden 1, con la documentación aportada por el proponente el objeto y las actividades dentro de la certificación no se enmarcan dentro de la experiencia requerida para optar al criterio de ponderación, de conformidad con lo establecido en el subnumeral 4.1. CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA que establece:

(...) El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de DOS (2) contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso. (subrayado, resaltado en negrilla y fuera de texto)

Así las cosas, la experiencia en comento no es tenida en cuenta para efectos de ponderación.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que el contrato objeto de observación corresponde a la interventoría a la "EJECUCIÓN DE LA FASE I PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO" de una edificación, objeto que no se enmarca dentro de la experiencia requerida para optar al criterio de ponderación "INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES"

Adicionalmente las actividades ejecutadas dentro del objeto del contrato, y relacionadas dentro de la certificación:

ITECO CONSULTORES S.A.S BIC. Dentro de las actividades del objeto del Contrato N° 1410-S9-9-5676 del 10 de diciembre de 2018, se realizó el seguimiento a los aspectos contables sociales y ambientales, verificación del cumplimiento por parte de adjudicatario de la interconexión de 9 km de fibra óptica, instalación e implementación de redes de telecomunicaciones, instalación y configuración de 19 Cámaras IP mini domo para interiores conectada al servidor local, instalación y configuración de Wireless Access Point, instalación y configuración de cinco cámaras IP 360 conectada al servidor local, instalación y configuración de 2 cámaras IP domo PTZ conectada al servidor local, instalación y puesta en funcionamiento de los servidores de almacenamiento y redes de telecomunicaciones, equipos de grabación y visualización, instalación y configuración de video Wall 4X10, instalación y configuración de Video Wall 3X2, instalación y configuración de 160 terminales de cómputos conectados al servidor local a través de la red LAN, instalación y configuración de servidor de la solución 123 con sus respectivas terminales IP y servidores de la Policía Nacional, instalación y configuración de planta telefónica integrada con el aplicativo SECAP, integración de sistemas de información de misión crítica, instalación, operación y configuración de la WAN y troncal y radio enlace dedicado Buga Valle del Cauca a Bogotá D.C., instalación y configuración de Torre de Comunicación con una altura de 45 Mts con los equipos de telecomunicaciones, instalación y configuración del sistema de aire acondicionado, instalación de 180 puesto de trabajo con sus respectivo Mobiliario, instalación y configuración de sistemade automatización del edificio, instalación y configuración de administración y operación del sistema de gestión, administración y monitoreo de los centro de datos y cómputos de la policía nacional, verificación del mantenimiento preventivo y correctivos de las redes de telecomunicaciones, implementación de servicio de gestión de datos, administración y operación de la seguridad del sistemas de información a través de la herramienta SIEM (Security Information Event Management) permitiendo gestionar los eventos e intervenciones remotas, control de Acceso Biométrico y sistemas de Detección de Incendio, instalación y configuración demisguinas de rayos X, instalación y configuración de Arco detectores, instalación y configuración de redes de telecomunicaciones y Data Center, instalación de sistemas de aire acondicionado de precisión para Data Center Tipo INROW, dotación y configuración de (dos) 2 Unidades móviles de Seguridad con Drones de alto rendimiento, pantalla de monitoreo, y redes de telecomunicaciones conectadas a la Sala SIES del CGES remota, instalación, operación y configuración de redes de telecomunicaciones del sistemas de alarma comunitaria para frentes cívicos de seguridad instalados en 9 municipios del valle del Cauca con una solución Full Cloud (infraestructura como servicio (IaaS)), visualización y configuración del sistemas de video vigilancia distribuidos en 30 municipios del departamento del Valle del Cauca, instalación y operación de las redes de telecomunicaciones del sistemas de reconocimiento facial de alto rendimientos con metadatos conectados al Data center del CGES por medio de fibra ópticas y canales de datos dedicados en 4 municipios del Valle del Cauca."

Las mismas no describen la interventoría a la CONSTRUCCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN, lo cual no satisface el criterio de ponderación buscado por la empresa.

Así las cosas, el comité evaluador se ratifica en lo consignado en INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, y el contrato no es tenido en cuenta para efectos de ponderación.



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	05/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------	--

PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	GUTIERREZ DIAZ SAS	INTEGRANTE DEL PROponente 1:	GUTIERREZ DIAZ SAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%
		INTEGRANTE DEL PROponente 2:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROponente 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROponente 4:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN día mes y año	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLENO CUMPLE
1	GUTIERREZ DIAZ SAS	100%	UNION TEMPORAL PROYECTO EL BOSQUE	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. CONTROL DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO HOSPITAL UNIVERSITARIO EL BOSQUE 3 COMPENSAR	03/08/2015	03/02/2019	50062,00	CUMPLE
2	GUTIERREZ DIAZ SAS	100%	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE LA MANZANA DEL EMPRENDIMIENTO 3 RUTA N	20/05/2010	30/05/2012	23991,00	CUMPLE
3	GUTIERREZ DIAZ SAS	100%	CREARCIENTOS PROPIEDAD RAIZ SAS	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA CENTRO COMERCIAL CARNAVAL	16/09/2016	15/03/2019	82500,00	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

4								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)

5								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2 **156.553,00**



CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE **CUMPLE**

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

Observacion especifica de la Evaluación:

	<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b> <b>INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023</b>	
	<b>EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	

EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE	
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	05/04/2024
------------------------------	--------	-------	------------

PROPONENTE	GUTIERREZ DIAZ SAS
------------	--------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
---------------------------------	---------------------------

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL	
-------------------------------	--

NOMBRE COMPLETO	NELSON ROBERTO BEDOYA SANTACRUZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.277.891 B		
PROFESION	ARQUITECTO		
TARJETA PROFESIONAL No.	25700-24465 CND	FECHA DE EXPEDICION	19/03/1987

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL	
-------------------------------------	--

ESTUDIOS DE PREGRADO	
----------------------	--

UNIVERSIDAD	LA CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA		
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO		
FECHA DE GRADO (DDMM/AA)	26/09/1986		

ESTUDIOS DE POSGRADO	
----------------------	--

UNIVERSIDAD	LA CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA		
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS		
FECHA DE GRADO (DDMM/AA)	23/11/2020		

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
--	--

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON CONTROL DE PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN PARA LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL LA COLINA, PARQUE ARAUCO - BOGOTE	01/04/2014	31/5/018	GERENTE DE INTERVENTORÍA	209900	CUMPLE
2							
3							
SUMATORIA						209900	CUMPLE

**Observacion especifica de la Evaluación:**  
**Observación 1:** Revisadas las obligaciones contractuales del profesional en la documentación aportada, se evidencia que el profesional desempeño funciones de dirección de interventoría.

CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
--	--

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORÍA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O COORDINADOR DE INTERVENTORÍA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITA / NO ACREDITA
1	GUTIERREZ DIAZ S.A.S.	INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA LA FELICIDAD	01/03/2015	31/08/2017	COMERCIAL	182417	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	ACREDITA
SUMATORIA						182417		40 PUNTOS

**Observacion especifica de la Evaluación:**  
**ACLARACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O DE INFORMACION PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:  
*"Requerir al oferente 2 GUTIERREZ DIAZ SAS y al oferente 8 CONSORCIO CONSULTÉCNICOS para que en el término establecido en el presente documento se pronuncien de manera concreta sobre las observaciones que fueron realizadas por el proponente CONSORCIO INTERMANZANA ALTAMIRA. Para ello le corresponde indicar si las afirmaciones son o no ciertas, declaraciones que deberán hacerse bajo la gravedad de juramento. No serán admitidas respuestas vagas, generales o evasivas, se necesita que el proponente se pronuncie de manera expresa y concreta sobre cada hecho afirmándolo o negándolo, con las explicaciones de las circunstancias de tiempo, modo, lugar, entre otras que considere aporten al esclarecimiento de las observaciones fundadas presentadas por el otro participante en el presente proceso" (...)*  
**RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del término establecido remitió aclaración y licencia de construcción del CENTRO COMERCIAL LA FELICIDAD, en respuesta al requerimiento y a la observación presentada por CONSORCIO INTERMANZANA, revisado el contenido de los documentos, se actualiza el área del centro comercial objeto de interventoría, es importante aclarar que esta modificación no altera el resultado inicial de la evaluación.



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023

EQUIPO MINIMO HABILITANTE



EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	05/04/2024
------------------------------	--------	-------	------------

PROPONENTE	GUTIERREZ DIAZ SAS
------------	--------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA
---------------------------------	--

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO	MARIA FERNANDA CASAS DOMINGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.053.332.449
PROFESION	INGENIERA CIVIL
TARJETA PROFESIONAL No.	25202228547 CND
FECHA DE EXPEDICION	01/06/2012

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
TITULO OBTENIDO	INGENIERA CIVIL
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	14/04/2012

ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD	ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	01/12/2017

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

**Perfil:**  
Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO GDIE HILTON CORFERIAS	INTERVENTORÍA DURANTE LAS ETAPAS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DEL HOTEL CORFERIAS, UBICADO EN EL RECINTO FERIAL DE CORFERIAS	02/05/2016	30/11/2020	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	51178	CUMPLE
2	CONSORCIO GDIE HILTON CORFERIAS	SERVICIOS DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ETAPA DE COORDINACIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS Y PARA LA FASE DE CONSTRUCCIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO BORDE ACTIVO DE CORFERIAS	10/01/2017	31/07/2019	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	5032,87	CUMPLE
3	CONSORCIO GDIE HILTON CORFERIAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO "OUTLET SOPO"	01/08/2015	08/07/2017	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	15686	CUMPLE
SUMATORIA						71896,87	CUMPLE

Observación específica de la Evaluación:

**OBSERVACIÓN 1:** Para los contratos de orden 1 y 2, el cargo desempeñado del profesional no se enmarca dentro de la experiencia específica requerida, de conformidad con lo establecido en el subnumeral 3.2 de la adenda No. 1 que establece:

(...) Máximo 3 contratos de experiencia específica en la **DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2. (subrayado, resaltado en negrilla y fuera de texto)

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del periodo de subsanación, realizó aclaraciones respecto de la observación, analizada la información aportada y la documentación allegada, se ratifica el cumplimiento de la experiencia del profesional.

**OBSERVACIÓN 2:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

REQUISITO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el <b>FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b> , en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	CUMPLE

OBSERVACIONES

--



**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

	<b>FECHA DE LA EVALUACION</b> 2024-04-05
--	--

<b>PROPONENTE</b>	GUTIERREZ DIAZ SAS
-------------------	--------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA / NO ACREDITA
1	GUTIERREZ DIAZ SAS	100%	INMOBILIARIA LA COLINA ARAUCO SAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON CONTROL DE PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN PARA LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL LA COLINA, PARQUE ARAUCO - BOGOTÁ	\$ 11.277.096.157	\$ 15.286,48	15286,48	01/11/2013	30/12/2017	ACREDITA
2	GUTIERREZ DIAZ SAS	100%	ALMACENES ÉXITO S.A.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA ESTABLECIDO PARA LAS OBRAS INTERVENTORIA CENTRO COMERCIAL VIVA ENVIGADO	\$ 7.313.122.693,00	\$ 8.831,04	8831,04	22/10/2015	15/09/2019	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>24117,52</b>				<b>ACREDITA</b>

--	--



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	05/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------	--

PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO UG8	INTEGRANTE DEL PROponente 1:	ASOCIACION DE PROFESIONALES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROponente 2:	ARCA – ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROponente 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN día mes y año	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLENO CUMPLE
1	UNIGRANADINOS	100%	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA ARROJADA POR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA CLINICA REGIONAL DE OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN LA CIUDAD DE CAJ – VALLE DEL CAUCA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO	29/07/2010	31/12/2011	22810,00	CUMPLE
2	ARCA – ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	100%	UNIVERSIDAD DEL VALLE	INTERVENTORIA INTEGRAL; TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA I-SEDE UNIVERSITARIA ZARZAL"	01/12/2015	31/08/2018	4151,82	CUMPLE
3	UNIGRANADINOS	100%	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA DE VILLAVICENCIO - META, SEGUN CONTRATO DE OBRA N° 049- 3-2010	16/11/2010	14/07/2012	4448,00	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

4								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)

5								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2 **31.409,82**

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE **CUMPLE**

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

Observacion especifica de la Evaluación:

	<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b> <b>INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023</b> <b>EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	
--	---	--

**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	05/04/2024
-------------------------------------	---------------	--------------	------------

<b>PROPONENTE</b>	<b>CONSORCIO UGB</b>
-------------------	----------------------

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	<b>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>
--	----------------------------------

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL			
NOMBRE COMPLETO	DANIEL GOMEZ RUIZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.296.313		
PROFESION	INGENIERO CIVIL		
TARJETA PROFESIONAL No.	25202-30220 CND	FECHA DE EXPEDICION	17/11/1988

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL	
-------------------------------------	--

ESTUDIOS DE PREGRADO	
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL
FECHA DE GRADO (DDMM/AA)	24/06/1988

ESTUDIOS DE POSGRADO	
UNIVERSIDAD	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES
FECHA DE GRADO (DDMM/AA)	10/08/1996

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSTRUCTORA EQUIA	INTERVENTORIA A ESTUDIOS DISEÑOS Y OBRA EN LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO LA COLINA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA (PREDIO RIOCHICO-VEREDA EL SALITRE).	02/01/2013	31/12/2017	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	6500	CUMPLE
2	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA ARROJADA POR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA CLÍNICA REGIONAL DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE CALI – VALLE DEL CAUCA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO	29/07/2010	31/12/2010	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	22770	CUMPLE
3							
<b>SUMATORIA</b>						<b>29270</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**Observación 1:** Para el contrato de orden 2, el proponente durante el periodo de subsanación deberá aportar documentación que cumpla las reglas de participación donde se pueda evidenciar el ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA en la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en la Nota 9 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO DEL ANEXO No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES:

*\*Nota 9: Los documentos con los que se certifica la experiencia deben indicar como mínimo la siguiente información: (...) - Área cubierta construida.(...)\**

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del periodo de subsanación, allegó documentación donde se concluye que el ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA, se puede deducir dentro del alcance de la certificación, razón por la cual se valida la experiencia del profesional.

**OBSERVACIÓN 2:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

**OBSERVACIÓN 3:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACION PUBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fue reuando lo siguiente:

*\*Para el profesional propuesto como Director de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:*

*\*Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)*  
*- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere).\**

**RESPUESTA LA OBSERVACIÓN 3:** El proponente encontrándose dentro del término establecido remitió lo requerido, por lo cual el profesional mantiene su condición de cumplimiento en el presente proceso.

**CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITA / NO ACREDITA
1	UZAQUE SAS	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE PILOTAJE Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO OUTLETS FACTORY	30/04/2011	30/08/2012	COMERCIAL	80000	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						<b>80000</b>		<b>40 PUNTOS</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	05/04/2024
-------------------------------------	---------------	--------------	------------

<b>PROPONENTE</b>	<b>CONSORCIO UG8</b>
-------------------	----------------------

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA</b>
--	---

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	ABEL ANDRÉS MONTES IDARRAGA		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	75.077.696		
<b>PROFESION</b>	ARQUITECTO		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	A17022000-75077696	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	01/06/2012

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	ARQUITECTO		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	12 – 10 -1999		

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO		
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	07 – 03 - 2018		

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
 Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, **10 años** de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**  
 Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	PROMOTORA UZAQUE SAS	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE PILOTAJE Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO OUTLETS FACTORY	30/04/2011	01/08/2012	RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA	80000	CUMPLE
2							
3							
<b>SUMATORIA</b>						<b>80000</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**REQUISITO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**

**CUMPLE / NO CUMPLE**

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el <b>FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b> , en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

**OBSERVACIONES**

--

**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023**  
**EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE**



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>FECHA DE LA EVALUACIÓN</b>	2024-04-05
-------------------------------	------------

<b>PROponente</b>	CONSORCIO UG8
-------------------	---------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA / NO ACREDITA
1	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	33,3%	FONADE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO, Y RECLUSIÓN DE MUJERES EN JAMUNDÍ, QUE CONTIENE ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA Y ALTA SEGURIDAD, ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y RECLUSIÓN DE MUJERES EN JAMUNDÍ ( VALLE DEL CAUCA)	\$ 5.579.432.477	\$ 10.417,16	3468,92	10/04/2007	01/01/2011	ACREDITA
2	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	33,3%	FONADE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO, EN FLORENCIA CAQUETA	\$ 3.859.441.135,00	\$ 7.205,83	2399,54	30/11/2007	04/04/2011	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>5868,46</b>				<b>ACREDITA</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	05/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------	--

PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO VELNEC-GNG 2024	INTEGRANTE DEL PROponente 1:	GNG PROYECTOS S.A.S.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROponente 2:	VELNEC S.A.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROponente 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN (día mes y año)	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	VELNEC S.A.	50%	ENTERRITORIO	CONTRATO 2182051 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS FALTANTES DE LOS CONTRATOS DE OBRA No. 401 DE 2014 CUYO OBJETO ES LA «CONSTRUCCIÓN DE UN SECTOR DE MEDIANA SEGURIDAD Y OBRAS CONEXAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSO IPALES NARIÑO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FLUOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES SUMINISTRADOS POR LA USPEC» y No. 402 DE 2014 CUYO OBJETO ES LA «CONSTRUCCIÓN DE UN SECTOR DE MEDIANA SEGURIDAD Y OBRAS CONEXAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD EPAMS GIRÓN, SANTANDER, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FLUOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES SUMINISTRADOS POR LA USPEC». CONSECUTIVO RUP 192. PARTICIPACIÓN 50%	27/12/2018	12/09/2020	31990,20	CUMPLE
2	VELNEC S.A.	50%	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	CONTRATO 722 DE 2006 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS COLEGIOS PLAZA DE FERIAS Y SANTO DOMINGO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, CONSECUTIVO RUP 27. PARTICIPACIÓN 100%	31/01/2007	31/05/2008	14141,00	CUMPLE
3	GNG PROYECTOS S.A.S.	50%	SED	CONTRATO 369584-2018 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RESTITUCIÓN, DEMOLICIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO DISTRITAL PRÓSPERO PINZÓN DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, CONSECUTIVO RUP 19. PARTICIPACIÓN 100%	05/06/2008	05/07/2020	10166,48	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

4								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MPYMES (Si aplica)

5								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2

56.297,68

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO

CUMPLE

CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables



CUMPLE

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE

CUMPLE

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

Observacion especifica de la Evaluación:

	<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b> <b>INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023</b> <b>EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	
	<b>EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE</b>	

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	05/04/2024
------------------------------	--------	-------	------------

PROPONENTE	CONSORCIO VELNEC-GNG 2024
------------	---------------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
---------------------------------	---------------------------

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL			
NOMBRE COMPLETO	CARLOS LIBARDO LOPEZ PENALOZA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	73.124.700		
PROFESION	ARQUITECTO		
TARJETA PROFESIONAL No.	25700-52679	FECHA DE EXPEDICIÓN	27/10/1994

FORMACION ACADÉMICA DEL PROFESIONAL	
ESTUDIOS DE PREGRADO	
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
TÍTULO OBTENIDO	ARQUITECTO
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	19/04/1991

ESTUDIOS DE POSGRADO	
UNIVERSIDAD	ESUELA DE INGENIEROS MILITARES
TÍTULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	04/09/2009

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO USPEC 2018	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS FALTANTES DE LOS CONTRATOS DE OBRA N.º 401 DE 2014 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE UN SECTOR DE MEDIANA SEGURIDAD Y OBRAS CONEXAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARICULARIO EPISCOPALES - NARRÓ, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS DISEÑOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES SUMINISTRADOS POR LA USPEC"; Y N.º 402 DE 2014 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE UN SECTOR DE MEDIANA SEGURIDAD Y OBRAS CONEXAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD EPAMS GRÓN, SANTANDER, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES SUMINISTRADOS POR LA USPEC.	12/04/2019	31/12/2020	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	31990,2	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>31990,2</b>	

**Observación específica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:

"Para los profesionales propuestos como Director de Interventoría y Director Administrativo de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)  
- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

**RESPUESTA LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del término establecido remitió lo requerido, por lo cual el profesional mantiene su condición de cumplimiento en el presente proceso.

**CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuyo ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITA / NO ACREDITA
1	VELNEC S.A.	CONTRATO N.º COT PCCNTR.4056603 INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO PROCABLES, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE FONTOB DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	01/12/2022	31/12/2023	DOTACIONAL	14952,9	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						<b>14952,9</b>		

**Observación específica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:

"Para los profesionales propuestos como Director de Interventoría y Director Administrativo de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)  
- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

**RESPUESTA LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del término establecido remitió lo requerido, por lo cual el profesional da cumplimiento en este sentido.

**ACLARACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O DE INFORMACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:

"Requerir al oferente 4. CONSORCIO VELNEC GNG para que en el término establecido en el presente documento se pronuncie de manera concreta sobre las observaciones que fueron realizadas por el proponente CONSORCIO INTERMANZANA ALTAMIRA. Para ello le corresponde indicar si las afirmaciones son o no ciertas, declaraciones que deberán hacerse bajo la gravedad de juramento. No serán admitidas respuestas vagas, generales o evasivas, se necesita que el proponente se pronuncie de manera expresa y concreta sobre cada hecho afirmado o negándolo, con las explicaciones de las circunstancias de tiempo, modo, lugar, entre otras que considere aporten al esclarecimiento de las observaciones fundadas presentadas por el otro participante en el presente proceso" (...)

**RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 1:** El proponente no respondió la solicitud de aclaración citada, razón por la cual, la propuesta presentada por el proponente citado, está incura en la causal de rechazo del subnumeral 4 del numeral 2.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS"; de los Términos de Referencia del presente proceso de selección, que dispone: "2.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (...) 4. Cuando no se atienda conforme a lo requerido, dentro de los términos otorgados, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en el numeral 2.8, las solicitudes de documentos o aclaración de información que se realice al proponente, o cuando su respuesta a los documentos aportados sea incompleta o carezca de sustento legal, financiero, técnico, económico o físico, o no se entreguen los documentos solicitados (...)". (Negrita fuera del texto).



**INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023**  
**EQUIPO MINIMO HABILITANTE**

**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	05/04/2024
-------------------------------------	---------------	--------------	------------

<b>PROPONENTE</b>	CONSORCIO VELNEC-GNG 2024
-------------------	---------------------------

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA
--	--

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	GUILLERMO EMILIO NARVAEZ VELEZ
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	72.201.382
<b>PROFESION</b>	INGENIERO CIVIL
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	FECHA DE EXPEDICIÓN 01/06/2012

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DEL NORTE
<b>TITULO OBTENIDO</b>	INGENIERO CIVIL
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	11/03/1999

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
<b>TITULO OBTENIDO</b>	GERENCIA DE PROYECTOS
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	24/09/2018

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
Arquitecto o Ingeniero Civil, matricula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	GNG INGENIERIA SAS	GERENTE Y/O COORDINADOR Y/O DIRECTOR DE PROYECTOS PARA LOS DIFERENTES CONTRATOS DE INTERVENTORÍA A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	02/06/2008	04/10/2023	GERENTE Y/O COORDINADOR Y/O DIRECTOR DE PROYECTOS		NO CUMPLE
2	CONSORCIO INTER CDI	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LAS OBRAS: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 21 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	06/11/2014	30/11/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	38869	CUMPLE
3	GNG INGENIERIA S.A.S	GERENTE Y/O COORDINADOR Y/O DIRECTOR DE PROYECTOS PARA LOS DIFERENTES CONTRATOS DE INTERVENTORÍA A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	02/06/2008	04/10/2023	GERENTE Y/O COORDINADOR Y/O DIRECTOR DE PROYECTOS		NO CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>38869</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** El profesional da cumplimiento con lo requerido en las reglas de participación con el contrato de orden 2, no obstante para los contratos de orden 1 y 3, el proponente durante el periodo de subsanación, **podrá** aclarar mediante documentación que cumpla las reglas de participación, si el alcance de las obras de infraestructura en donde el profesional se desempeñó como GERENTE Y/O COORDINADOR Y/O DIRECTOR DE PROYECTOS, se enmarcan en la CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO de edificaciones según sea el caso.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente no remitió documentación alguna respecto de la observación.

**OBSERVACIÓN 2:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

**OBSERVACIÓN 3:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:

"Para los profesionales propuestos como Director de Interventoría y Director Administrativo de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)  
- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

**RESPUESTA LA OBSERVACIÓN 3:** El proponente encontrándose dentro del término establecido remitió lo requerido, por lo cual el profesional mantiene su condición de cumplimiento en el presente proceso.

<b>REQUISITO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el <b>FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b> , en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	<b>CUMPLE</b>

**OBSERVACIONES**

--



**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

FECHA DE LA EVALUACION 2024-04-05

<b>PROponente</b>	CONSORCIO VELNEC-GNG 2024
-------------------	---------------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA / NO ACREDITA
1	GNG PROYECTOS S.A.S.	75%	GOBERNACION DEL ATLANTICO	CONTRATO 0167*2014*000147 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 21 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	\$ 4.951.126.717	5.978,78 €	4484,09	06/11/2014	30/11/2019	ACREDITA
2	VELNEC S.A.	100%	INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA	CONTRATO 399 DE 2007 INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO Y SISMOLÓGICO DEL INSTITUTO COLOMBIA DE GEOLOGÍA Y MINERÍA - INGEOMINAS, EN LA CIUDAD DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 333.329.200,00	722,27 €	722,27	28/12/2007	30/09/2008	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>5206,36</b>				<b>ACREDITA</b>

Observacion especifica de la Evaluación:



**FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE**

<b>Modalidad</b>	INVITACION PUBLICA	<b>Número de Proceso</b>	RENOBO-IP-10-2023	<b>FECHA EVALUACIÓN</b>	05/04/2024
------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------	------------

<b>OBJETO:</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
----------------	--

<b>PROponente</b> (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	<b>CONSORCIO ACI - RYU</b>	<b>INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:</b>	ACI PROYECTOS S.A.S	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	50%
		<b>INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:</b>	RESTREPO Y URIBE S.A.S	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	50%
		<b>INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:</b>		<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	

**REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE**

**REQUISITOS HABILITANTES**

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN día mes y año	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	ACI PROYECTOS S.A.S	100%	EDU	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PARQUES BIBLIOTECA DE LAS ZONAS CENTRO ORIENTAL, SECTOR LA LADERA Y NORORIENTAL, SECTOR SANTO DOMINGO SAVIO, EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN	06/12/2005	03/09/2007	10001,00	CUMPLE
2	ACI PROYECTOS S.A.S	100%	EDU	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PRE OPERATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA ZONA SUR OCCIDENTAL, SECTOR BELÉN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS NO REAJUSTABLES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN	10/01/2007	30/04/2008	4737,00	CUMPLE
3	C	100%	FONADE	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y CONTABLE DE LOS AJUSTES DE DISEÑO TÉCNICO Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CUNDINAMARCA, RISARALDA, CASANARE, CHOCÓ - ZONA 2	02/11/2005	21/01/2007	12718,00	CUMPLE

**EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)**

4	RESTREPO Y URIBE S.A.S	50%	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL AL CONTRATO DE OBRA NO. 001 DE 2011 SUSCRITO CON EL CONSORCIO VARELA - CIVILIA, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD DEL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ	25/07/2011	20/06/2012	3362,215	CUMPLE
---	------------------------	-----	-----------------------------------	---	------------	------------	----------	--------

**EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)**

5	RESTREPO Y URIBE S.A.S	100%	EDU	INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SEIS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: OCTAVIO CALDERÓN, RAMÓN GIRALDO CEBALLOS, PEDRO OCTAVIO AMADO, TRAVESÍAS EL MORRO, GUILLERMO LEÓN VALENCIA, MANUEL JOSÉ CAICEDO.	12/09/2006	13/08/2007	8634	CUMPLE
---	------------------------	------	-----	--	------------	------------	------	--------

**CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2** **39.452,22**



**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO** **CUMPLE**

**CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables** **CUMPLE**

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE** **CUMPLE**

**OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA**

Observacion especifica de la Evaluación:

 <b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b>		<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b> <b>INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023</b> <b>EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>						
<b>EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE</b>								
<b>OBJETO</b>		REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.						
<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>FECHA</b>				
<b>PROPONENTE</b>		<b>CONSORCIO ACI - RYU</b>						
<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>		<b>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>						
<b>DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL</b>								
<b>NOMBRE COMPLETO</b>		ALCIDES BUSTOS NUNEZ						
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>		19.491.162						
<b>PROFESIÓN</b>		INGENIERO CIVIL						
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>		25202-35040	<b>FECHA DE EXPEDICION</b>		15/03/1990			
<b>FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL</b>								
<b>ESTUDIOS DE PREGRADO</b>								
<b>UNIVERSIDAD</b>		UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA						
<b>TITULO OBTENIDO</b>		INGENIERO CIVIL						
<b>FECHA DE GRADO (DDMM/AA)</b>		24/11/1989						
<b>ESTUDIOS DE POSGRADO</b>								
<b>UNIVERSIDAD</b>		ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES						
<b>TITULO OBTENIDO</b>		ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS						
<b>FECHA DE GRADO (DDMM/AA)</b>		05/08/2000						
<b>EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>								
<b>Perfil:</b> Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.								
<b>Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:</b> en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.								
<b>Experiencia específica:</b> Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m <sup>2</sup> .								
<b>PROYECTO</b>	<b>EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TERMINACION</b>	<b>CARGO</b>	<b>ÁREA CONSTRUIDA (m2)</b>	<b>CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES</b>	
1	ACI PROYECTOS	FISCALIZACIÓN (INTERVENTORIA) DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO EN ASUNCIÓN DE PARAGUAY	09/11/2017	31/05/2023	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	143095	CUMPLE	
2								
3								
<b>SUMATORIA</b>						143095	CUMPLE	
<b>Observacion especifica de la Evaluación:</b>								
<b>OBSERVACIÓN 1:</b> Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.								
<b>CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>								
Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcances esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O COORDINADOR DE INTERVENTORÍA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m <sup>2</sup> .								
<b>PROYECTO</b>	<b>EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TERMINACION</b>	<b>INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION</b>	<b>ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA</b>	<b>CARGO</b>	<b>ACREDITA / NO ACREDITA</b>
1	INTERPLAN S.A	INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL, SOCIAL, GASTRONÓMICO Y DE SERVICIOS DENOMINADO CLUB EL NOGAL, EN BOGOTÁ, CORRESPONDIENTE A UNA EDIFICACIÓN DE 8 PISOS Y 5 SÓTANOS	08/08/1992	31/03/1993	DOTACIONAL - COMERCIAL	37513	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						37513		40 PUNTOS
<b>Observacion especifica de la Evaluación:</b>								



EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	05/04/2024
------------------------------	--------	-------	------------

PROPONENTE	CONSORCIO ACI - RYU
------------	---------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA
---------------------------------	--

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO	JOSE GONZALO MOVIL CAMACHO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.641.945		
PROFESION	ARQUITECTO		
TARJETA PROFESIONAL No.	A25172004-79641945	FECHA DE EXPEDICIÓN	27/08/2004

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA SALLE
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	01/02/2000

ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	08/03/2019

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

**Perfil:**

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	RESTREPO Y URIBE S.A.S.	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PLAZA CLARO, DE CONFORMIDAD CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS SUMINISTRADOS POR COMCEL	01/05/2015	30/06/2017	RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA	145097,33	CUMPLE
2							
3							
SUMATORIA						145097,33	CUMPLE

Observacion especifica de la Evaluación:

--

REQUISITO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

CUMPLE / NO CUMPLE

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el **FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.

CUMPLE

OBSERVACIONES

--

**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023**  
**EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROponente**



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>FECHA DE LA EVALUACIÓN</b>	2024-04-05
-------------------------------	------------

<b>PROponente</b>	CONSORCIO ACI - RYU
-------------------	---------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROponente, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA / NO ACREDITA
1	ACI PROYECTOS S.A.S	100%	BANCO DE LA REPUBLICA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO EXISTENTE Y LAS OBRAS GENERALES DEL NUEVO CENTRO CULTURAL (BIBLIOTECA) DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA.	\$ 2.760.838.665	3742,409	3742,41	20/08/2015	21/07/2017	ACREDITA
2	RESTREPO Y URIBE S.A.S	100%	FONDO ADAPTACIÓN	INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TÉCNICA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y OTRAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AFECTADA POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, SEDE PRINCIPAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GRAMALOTE, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.	\$ 1.231.802.020,00	1576,723	1576,72	16/03/2017	15/11/2018	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>5319,13</b>				<b>ACREDITA</b>

**Observación específica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del término de subsanación y observaciones, evidencia un error tipográfico en el valor del contrato de orden 2, revisado nuevamente el INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR y la documentación soporte, la misma se encuentra procedente y se procede a corregir el yerro involuntario, el valor correcto corresponde a "\$1.231.802.020" y no a "\$121.802.020" como se indicó en el INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR.

FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE				
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN
05/04/2024				

**OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO ALTAMIRA	INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

**REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE**

**REQUISITOS HABILITANTES**

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APOSTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACION	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (en mes y año)	FECHA TERMINACIÓN (en mes y año)	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLENO CUMPLE
1	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A	80%	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MILITARES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, CUBARRAL, PUERTO LOPEZ, GRANADA, EL DORADO, MAPIRIPAN Y URIBÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	09/11/2015	22/03/2017	13417,28	CUMPLE
	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	10%					1677,16	CUMPLE
2	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	30%	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, JURIDICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE OBRA REQUERIDAS POR LA ALFAM PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ITEM 1; INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BATALLON BAEV - 03 LA GLORIA - CESAR ITEM 5; INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE OBRA REQUERIDA PARA LA COCINA COMEDOR M-ITEM 6; INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE OBRA REQUERIDA PARA LAS SALAS DE VELOCIDAD	12/02/2015	20/06/2017	10797,28	CUMPLE
3	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	50%	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BATALLON ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL No. 19 UBICADO EN PUERTO RICO CAQUETA.	13/02/2014	31/01/2015	2510,04	CUMPLE
	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A	50%					2510,04	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)								
4	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A	50%	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL AL CONTRATO DE OBRA N° 001 DE 2011 SUSCRITO CON EL CONSORCIO VARELA CIVILIA CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES ESTRATEGIA Y SEGURIDAD DEL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ	25/07/2011	20/06/2012	3652,506	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MPYMES (Si aplica)								
5	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	100%	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM	REALIZAR LA INTERVENTORIA REGIONAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS, AJUSTES AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL TERRITORIO NACIONAL (GRUPO 1) HUILA METACAJETÁ CAUCA	28/12/2012	30/09/2013	3355	CUMPLE

**CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2**      **38.119,29**

<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE</b>	<b>CUMPLE</b>

**OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA**

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Para el contrato de orden 1, con la documentación allegada no es posible para el comité evaluador evidenciar el ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA objeto de interventoría, toda vez que las actas de recibo final no son legibles en su totalidad como tampoco se señalan los ítems, así las cosas el proponente durante el periodo de evaluación deberá allegar documentación **legible** que cumpla las reglas de participación donde se evidencie el ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA objeto de interventoría en la ejecución del contrato, lo anterior de conformidad con lo establecido en la nota 2 del subnumeral 3.1.1. del ANEXO No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

(...) "El área cubierta construida, se podrá acreditar con certificación o mediante copia del acta de recibo definitivo, acta de liquidación siempre y cuando se encuentre suscrita por funcionario de la entidad contratante y resaltando (subrayado o demarcado con color diferente) los ítems que permitan acreditar área cubierta construida." (...)

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del periodo de subsanación, aportó certificado donde se evidencia el alcance del objeto de los contratos (CONSTRUCCIÓN) del cual se puede concluir el ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA.



**OBSERVACIÓN 2:** Para el contrato de orden 2, el área cubierta del ÍTEM 6 (3235.43 m2) no es tenida en cuenta, teniendo en cuenta que las actividades ejecutadas describen el MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA EDIFICACIÓN, razón por la cual no dan cumplimiento a la experiencia requerida enmarcada en INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 2:** El proponente encontrándose dentro del periodo de subsanación, aporta acta de liquidación del contrato de obra, donde se evidencian en detalle las actividades realizadas objeto de interventoría, las cuales se enmarcan dentro de la experiencia requerida, por lo anterior se valida el ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA del ÍTEM 6.

**OBSERVACIÓN 3:** Para el contrato de orden 3, la certificación aportada relaciona "ÁREA TOTAL INTERVENIDA" lo cual no se enmarca dentro de la experiencia requerida, no obstante el proponente deberá allegar documentación que cumpla las reglas de participación donde se señalen los ítems que permitan evidenciar el ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA que se pretende acreditar, lo anterior de conformidad con lo establecido en la nota 2 del subnumeral 3.1.1. del ANEXO No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

(...) "El área cubierta construida, se podrá acreditar con certificación o mediante copia del acta de recibo definitivo, acta de liquidación siempre y cuando se encuentre suscrita por funcionario de la entidad contratante y resaltando (subrayado o demarcado con color diferente) los ítems que permitan acreditar área cubierta construida." (...)

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 3:** El proponente encontrándose dentro del periodo de evaluación, aporta acta de recibo a satisfacción señalando los ítems a acreditar, se validan aquellos que evidencian componentes que evidencian el ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA.

	<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b> <b>INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023</b> <b>EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	
	<b>EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE</b>	

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	05/04/2024
-------------------------------------	---------------	--------------	------------

<b>PROPONENTE</b>	<b>CONSORCIO ALTAMIRA</b>
-------------------	---------------------------

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	<b>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>
--	----------------------------------

<b>DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL</b>	
--------------------------------------	--

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	SANTIAGO PAEZ TALERO
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	79.339.188
<b>PROFESION</b>	INGENIERO CIVIL
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	25202-40972
<b>FECHA DE EXPEDICION</b>	21/11/1991

<b>FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL</b>	
--	--

<b>ESTUDIOS DE PREGRADO</b>	
-----------------------------	--

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
<b>TITULO OBTENIDO</b>	INGENIERO CIVIL
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AAAA)</b>	09/08/1991

<b>ESTUDIOS DE POSGRADO</b>	
-----------------------------	--

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD JAVERIANA
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AAAA)</b>	10/03/1994

<b>EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	
---	--

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	INCOPLAN S.A.	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL PUESTO FLUVIAL AVANZADO DE INFANTERÍA DE MARINA NO. 31 DE LA ARMADA NACIONAL, CON SEDE EN BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DEL SANTANDER.	28/12/2012	21/07/2014	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	15750	CUMPLE
2	CONSORCIO PAIRCO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN 9 OFICINAS DE: JERICÓ, TAMÉSIS, EL COCUI, NEIRA, FLORENCIA, SOCORRO, MELGAR, PURIFICACIÓN Y CALLI, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS.	25/06/2012	24/03/2013	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	8654,29	CUMPLE
3	INCOPLAN S.A.	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO BR 2 EN BARRANQUILLA - ATLÁNTICO.	16/09/2009	15/01/2010	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1066,92	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>25471,21</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observación específica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRÍCULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

**OBSERVACIÓN 2:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fue requerido lo siguiente:

\*Para los profesionales propuestos como Director de Interventoría y Director Administrativo de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

\*Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)  
- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

**RESPUESTA LA OBSERVACIÓN 2:** El proponente encontrándose dentro del término establecido remitió lo requerido, por lo cual el profesional mantiene su condición de cumplimiento en el presente proceso.

<b>CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITA / NO ACREDITA
1	CONSORCIO SAMÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL N° 19 UBICADO EN PUERTO RICO CAQUETÁ	13/02/2014	31/10/2015	DOTACIONAL	15565,88	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						<b>15565,88</b>		<b>40 PUNTOS</b>

**Observación específica de la Evaluación:**



**INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023**

**EQUIPO MINIMO HABILITANTE**

**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	05/04/2024
------------------------------	--------	-------	------------

PROPONENTE	CONSORCIO ALTAMIRA
------------	--------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA
---------------------------------	--

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO	OSCAR EDUARDO GOMEZ CHACON		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.715.010		
PROFESION	INGENIERO CIVIL		
TARJETA PROFESIONAL No.	25202-73852	FECHA DE EXPEDICION	24/09/1998

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL		
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	04/08/1998		

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIMINUTO		
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS		
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	13/08/2016		

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, **10 años** de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO JORGE ALVARO SANCHEZ B	INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PRIMERA FASE ESTACIONES DE POLICÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	01/10/2013	13/09/2014	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	3451.29	CUMPLE
2	CONSORCIO JASAN-4	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA JURÍDICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE OBRA REQUERIDAS POR LA ALFM PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ITEM 1: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DEL BATALLON BAEV - 03 LA GLORIA - CESAR ITEM 5 : ITRVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE OBRA REQUERIDA PARA LA COCINA COMEDOR IM ITEM 6: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE OBRA REQUERIDA PARA LAS SALAS DE VELACION	12/02/2015	20/06/2017	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	32755.5	CUMPLE
3							
<b>SUMATORIA</b>						<b>36206.79</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Para el contrato de orden 2, se valida ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA respecto de la documentación presentada para acreditar EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE.

**OBSERVACIÓN 2:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

**OBSERVACIÓN 3:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fue requerido lo siguiente:

\*Para los profesionales propuestos como Director de Interventoría y Director Administrativo de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

\*Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)  
- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

**RESPUESTA LA OBSERVACIÓN 3:** El proponente encontrándose dentro del término establecido remitió lo requerido, por lo cual el profesional mantiene su condición de cumplimiento en el presente proceso.

REQUISITO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el <b>FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b> , en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	CUMPLE

**OBSERVACIONES**

--



**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023**  
**EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE**



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>FECHA DE LA EVALUACION</b>	2024-04-05
-------------------------------	------------

<b>PROponente</b>	CONSORCIO ALTAMIRA
-------------------	--------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (\$180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA / NO ACREDITA
1	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A	100%	FIDUCIARIA BOGOTÁ	INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS TÉCNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ GRUPO 16 Y 17	\$ 1.329.675.870	\$ 1.702,00	1702,00	13/11/2015	30/01/2018	ACREDITA
2	INCOPLAN S.A.	100%	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL PUESTO FLUVIAL AVANZADO DE INFANTERÍA DE MARINA N° 31 DE LA ARMADA NACIONAL, CON SEDE EN BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 2.262.904.238,00	\$ 3.282,16	3282,16	06/02/2013	04/11/2016	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>4984,17</b>				<b>0 PUNTOS</b>

**Observación específica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Para el contrato de orden 2, revisada nuevamente la documentación aportada, se descuenta el valor de la interventoría a la Etapa correspondiente a la interventoría a Estudios y diseños (\$188.611.115), lo anterior de conformidad con lo establecido en el subnumeral 4.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA que establece:

(...)  
 El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de dos (2) contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **Interventoría a construcción de Edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.



**FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente**

<b>Modalidad</b>	INVITACION PUBLICA	<b>Número de Proceso</b>	RENOBO-IP-10-2023	<b>FECHA EVALUACIÓN</b>	05/04/2024
------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------	------------

<b>OBJETO:</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
----------------	--

<b>PROponente</b> (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	<b>CONSORCIO INTERVENTORES ALTAMIRA</b>	<b>INTEGRANTE DEL PROponente 1:</b>	ARQ SAS	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	50%
		<b>INTEGRANTE DEL PROponente 2:</b>	PAYC SUPERVISIÓN SAS	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	50%
		<b>INTEGRANTE DEL PROponente 3:</b>		<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	

**REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente**

**REQUISITOS HABILITANTES**

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN día mes y año	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CONSORCIO INTERVENTORES ALTAMIRA	100%	MEDICADIZ S.A.S	INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INMOBILIARIO DENOMINADO CLÍNICA MEDICADIZ INCLUYÓ SEGUIMIENTO A AVANCE DE OBRA TANTO FÍSICO COMO FINANCIERO Y SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS	26/01/2015	09/09/2017	34162,00	CUMPLE
2	ARQ SAS	50%	PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE	INTERVENTORÍA DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (EN ADELANTE FFIE) EN EL DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PNE). INCLUYE LABORES DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACUERDO AL OTROSÍ NO. 2.	08/03/2016	07/03/2019	37981,00	CUMPLE
3	ARQ SAS	50%	FONDO ADAPTACIÓN	INTERVENTORÍA DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (EN ADELANTE FFIE) EN EL DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PNE). INCLUYE LABORES DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACUERDO AL OTROSÍ NO. 2. DEPARTAMENTOS DE SUCRE Y CÓRDOBA	06/03/2014	28/06/2017	48585,00	CUMPLE

**EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)**

4								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

**EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)**

5								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

**CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2** **120.728,00**

**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO** **CUMPLE**



**CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables** **CUMPLE**

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE** **CUMPLE**

**OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA**

Observacion especifica de la Evaluación:

INGENIERO CIVIL

	<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b> <b>INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023</b> <b>EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	
	<b>EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE</b>	

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	05/04/2024
------------------------------	--------	-------	------------

PROPONENTE	CONSORCIO INTERVENTORES ALTAMIRA
------------	----------------------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
---------------------------------	---------------------------

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL	
-------------------------------	--

NOMBRE COMPLETO	HAROLD ALBERTO HUERTAS GIL		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.019.283		
PROFESION	INGENIERO CIVIL		
TARJETA PROFESIONAL No.	25202-111056 CDN	FECHA DE EXPEDICION	16/09/2004

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL	
-------------------------------------	--

ESTUDIOS DE PREGRADO	
----------------------	--

UNIVERSIDAD	ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL
FECHA DE GRADO (DDMM/AAAA)	01/09/2004

ESTUDIOS DE POSGRADO	
----------------------	--

UNIVERSIDAD	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS
FECHA DE GRADO (DDMM/AAAA)	03/12/2013

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
--	--

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	ARQ SAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	14/08/2018	31/07/2020	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	5507	CUMPLE
2	ARQ SAS	INTERVENTORIA INTEGRAL DE DISEÑOS Y DE CONSTRUCCIÓN DE UN CDI Y UN COLEGIO EN VALLEDUPAR	19/11/2015	23/04/2017	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	8060	CUMPLE
3	ARQ SAS	GERENCIA E INTERVENTORIA INTEGRAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL LEY 21 DE 1982	17/11/2008	27/07/2010	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	18375	CUMPLE
SUMATORIA						31942	CUMPLE

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**Observación 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
--	--

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITA / NO ACREDITA
1	CONSORCIO AG	INTERVENTORIA DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA) EN ADELANTE FFIE) EN EL DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PNIE) INCLUYE LABORES DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACUERDO AL OTROSÍ NO 2	01/03/2016	30/07/2018	DOTACIONAL	37981	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
SUMATORIA						37981		40 PUNTOS

**Observacion especifica de la Evaluación:**



EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	05/04/2024
------------------------------	--------	-------	------------

PROPONENTE	CONSORCIO INTERVENTORES ALTAMIRA
------------	----------------------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA
---------------------------------	--

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO	DINA LUZ BARANDICA VILLANUEVA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	55.312.815		
PROFESION	INGENIERA CIVIL		
TARJETA PROFESIONAL No.	08202-184414	FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2012

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA		
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL		
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	21/06/2007		

ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA		
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS		
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	09/09/2016		

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

**Perfil:**  
Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, **10 años** de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	PAYC SAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA ESTABLECIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL VIVA BARRANQUILLA	15/07/2014	02/07/2017	RESIDENTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO INTERVENTORÍA	152448	CUMPLE
2							
3							
<b>SUMATORIA</b>						<b>152448</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** El proponente dentro del periodo de subsanación, deberá aportar copia del contrato entre el oferente que certifica el profesional y el profesional que presenta para habilitarlo dentro del presente proceso., lo anterior de conformidad con lo establecido en la nota 3 del subnumeral 3.5 del ANEXO No 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:  
(...) "Nota 3: Si el oferente es el mismo que certifica al profesional, además de la certificación del personal propuesto (expedida por el mismo oferente), debe presentar copia del contrato entre el oferente que certifica el profesional y el profesional que presenta para habilitarlo dentro del presente proceso".

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrandose dentro del periodo de subsanación apporto lo requerido.

**OBSERVACIÓN 2:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

**OBSERVACIÓN 3:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:  
"Para el profesional propuesto como Director de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:  
"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)  
- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)".

**RESPUESTA LA OBSERVACIÓN 3:** El proponente encontrandose dentro del término establecido remitió lo requerido, por lo cual el profesional mantiene su condición de cumplimiento en el presente proceso.

<b>REQUISITO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el <b>FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b> , en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	<b>CUMPLE</b>

OBSERVACIONES

--

**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE



OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

FECHA DE LA EVALUACION 2024-04-05

PROponente	CONSORCIO INTERVENTORES ALTAMIRA
------------	----------------------------------

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA / NO ACREDITA
1	ARQ S.A.S	100%	127 HEALTH SAS	REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO 127 HEALTH, UBICADO EN LA CALLE 127 NO. 15A 73 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	\$ 765.993.866	872,63	872,63	02/10/2017	31/05/2020	ACREDITA
2	PAYC S.A.S	100%	CONSTRUCCIONES 2016 S.A.S.	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL DENOMINADO PLAZA CENTRAL, UBICADO DESDE LAS CALLES 12 Y 13 ENTRE CARRERAS 65 Y 62 RESPECTIVAMENTE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, EN UN TODO DE ACUERDO CON EL ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y CON LOS PLANOS, DISEÑOS, ESTUDIOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO OBJETO DE ESTE CONTRATO.	\$ 2.972.546.299,00	4311,44	4311,44	09/04/2013	31/12/2016	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>5184,07</b>				<b>ACREDITA</b>

Observacion específica de la Evaluación:

**OBSERVACION 1:** El proponente durante el periodo de subsanación y observaciones, solicita revisar del cálculo al año de terminación del valor para el contrato de orden 1 , adicionalmente solicita para el contrato de orden 2, se tenga en cuenta solamente el valor correspondiente a la INTERVENTORÍA de la etapa de OBRA, lo cual se encuentra procedente y se realiza la modificación en este sentido.



**FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE**

<b>Modalidad</b>	INVITACION PUBLICA	<b>Número de Proceso</b>	RENOBO-IP-10-2023	<b>FECHA EVALUACIÓN</b>	05/04/2024
------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------	------------

<b>OBJETO:</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
----------------	--

<b>PROponente</b> (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	<b>CONSORCIO CONSULTECNICOS</b>	<b>INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:</b>	CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. – CONSULTECNICOS	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	90%
		<b>INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:</b>	CONSULTORES E INTERVENTORES TECNICOS S.A.S	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	10%
		<b>INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:</b>		<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:</b>	

**REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE**

**REQUISITOS HABILITANTES**

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN día mes y año	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CONSULTECNICOS	50%	EDU	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN	18/02/2016	30/12/2018	6825.50	CUMPLE
2	CONSULTECNICOS	50%	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVIERIANA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ATICO.	15/11/2007	31/08/2010	4184.50	CUMPLE
3	CONSULTECNICOS	100%	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVIERIANA	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO BIOTERIO.	01/11/2011	30/06/2013	1561.99	CUMPLE

**EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)**

4	CONSULTECNICOS	100%	LOTERIA DE BOGOTÁ	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL CENTRO COMUNAL LA VICTORIA CONSTITUIDO POR 8 EDIFICIOS, CONSTRUCCIÓN DE 10.000 M2 CUBIERTOS Y 12.000 M2 EN TERRAZAS, ADEMÁS DE 5 CANCHAS DEPORTIVAS Y VÍAS CARRIERTABLES DE ACCESO				NO CUMPLE
---	----------------	------	-------------------	---	--	--	--	-----------

**EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)**

5	CONSULTECNICOS	50%	MINISTERIO DE JUSTICIA	INTERVENTORÍA DE LA OBRA Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO NUEVO CENTRO PENITENCIARIO DE ORIENTE, UBICADO EN ACAGAS (META).	01/06/2000	31/01/2002	12000	CUMPLE
---	----------------	-----	------------------------	--	------------	------------	-------	--------

**CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2** **24.571,99**

**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO** **CUMPLE**

**CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables** **CUMPLE**

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE** **CUMPLE**

**OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA**

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Para el contrato de orden 4 suscrito con la Lotería de Bogotá, con la documentación aportada no es posible enmarcar la clasificación de las edificaciones objeto de interventoría en la experiencia requerida (COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES) teniendo en cuenta que la certificación no describe las características de los espacios construidos en la ejecución del contrato; adicionalmente la certificación aportada no da cumplimiento a la totalidad de las condiciones establecidas en la Nota 1 del subnumeral 3.1.1. *Condiciones generales para la Acreditación de la Experiencia mínima habilitante y experiencia ponderable del proponente*, por lo anterior, el proponente durante el periodo de subsanación **podrá** allegar documentación que cumpla las reglas de participación donde se pueda evidenciar la información requerida, no obstante con la demás experiencia da cumplimiento a la EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente decide no aportar documento adicional durante el periodo de subsanación, en ese orden de ideas se mantiene la evaluación para el citado contrato, no obstante con la demás experiencia da cumplimiento a la EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE.



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023

EQUIPO MINIMO HABITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA



EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABITANTE

Table with 2 columns: OBJETO, REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA - EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL - BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

Table with 4 columns: HABILITACION DEL PROFESIONAL, CUMPLE, FECHA, 05/04/2024

Table with 2 columns: PROPONENTE, CONSORCIO CONSULTECNICOS

Table with 2 columns: CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO, DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

Table with 2 columns: NOMBRE COMPLETO, EDUARDO ARTURO MESTRE VIVES; DOCUMENTO DE IDENTIDAD, 72.158.898; PROFESION, ARQUITECTO; TARJETA PROFESIONAL No., 08704536A11; FECHA DE EXPEDICION, 18/03/1993

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

Table with 2 columns: UNIVERSIDAD, UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO; TITULO OBTENIDO, ARQUITECTO; FECHA DE GRADUACION, 26/08/1992

ESTUDIOS DE POSGRADO

Table with 2 columns: UNIVERSIDAD, UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA; TITULO OBTENIDO, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS; FECHA DE GRADUACION, 18/12/2005

EXPERIENCIA MINIMA HABITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Perfil: Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

Posgrado en la modalidad de maestría o especialización: en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

Experiencia específica: Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24,000m2.

Table with 9 columns: PROYECTO, EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE, OBJETO, FECHA DE INICIO, FECHA DE TERMINACION, CARGO, AREA CONSTRUIDA (m2), CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABITANTES. Contains 3 rows of project data.

Observación específica de la Evaluación:

Observación 1:

CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya AREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12,000 m2.

Table with 9 columns: PROYECTO, EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE, OBJETO, FECHA DE INICIO, FECHA DE TERMINACION, INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION, AREA CUBIERTA CONSTRUIDA, CARGO, CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABITANTES. Contains 1 row of project data.

Observación específica de la Evaluación:

OBSERVACION 1: Con la documentación aportada para acreditar experiencia del profesional, no es posible evidenciar la clasificación o el tipo de edificaciones en el marco de la ejecución del contrato CONSTRUCCIÓN NUEVA DE EQUIPAMIENTO SOCIAL, INSTITUCIONAL, SALUD, EDUCACIÓN Y COMUNITARIO, teniendo en cuenta las edificaciones evidenciadas para el presente proceso, lo anterior en razón a que la certificación es general en estas áreas y no permite evidenciar en detalle los proyectos enmarcados en INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, especialmente en el componente de EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO; así las cosas no es posible para el comité evaluador determinar el AREA CONSTRUIDA CUBIERTA válida para el presente proceso de selección.

Así las cosas, el contrato objeto de observación, no es tenido en cuenta para efectos de ponderación.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1: Revisada la observación realizada por el proponente, y revisada nuevamente la documentación frente a lo establecido en las condiciones del proceso del sub numeral 4.2 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

\*Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya AREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12,000 m2. (Resaltado en negrilla y fuera de texto)

Teniendo en cuenta las excepciones establecidas en el numeral 3.1 EXPERIENCIA MINIMA HABITANTE.

(-) \*No será válida para el presente proceso la experiencia habilitante del proponente relacionado con edificaciones listadas a continuación:

COMERCIALES Y DE SERVICIOS: O Plazas de mercado, almacenes y supermercados, o Talleres, bodegas o espacios destinados para la disposición de vehículos.

EDIFICACIONES DOTACIONALES: O Teatros, o Cementerios, o Escenarios deportivos, o Parguederos de uso exclusivo, o Centrales de operación y control de líneas vitales de energía eléctrica, agua, combustibles, información y transporte de personas y productos, o Ferrocarriles, terminales ferroviarias y/o sistemas masivos de transporte (guarajes y estaciones de Transmilenio), o Centrales telefónicas, de telecomunicación y de radiodifusión, o Centrales de aeronavegación, tangaras de aeronaves, plantas de generación eléctrica de emergencia, tanques, Obras hidráulicas (represas, alcantarillas, diques de contención, puentes, canales, plantas de tratamiento, cassetes de válvulas), o Instalaciones de piscinas, balsas, etc. (Resaltado en negrilla y fuera de texto)

Teniendo en cuenta que la certificación relaciona construcciones nuevas, no es posible para el comité evaluador con la información disponible en el certificado, concluir que las construcciones nuevas no se encuentran excluidas dentro de las citadas excepciones, ni se evidencia detalle de la infraestructura objeto de interventoría, especialmente en el componente de EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO, razón por la cual el comité evaluador se ratifica en la evaluación del profesional en este aspecto.



## EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL

CUMPLE

FECHA

05/04/2024

PROPONENTE

CONSORCIO CONSULTECNICOS

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

## DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO

ANA MARIA ARIAS RODRIGUEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

43.878.224

PROFESION

ARQUITECTA

TARJETA PROFESIONAL No.

A25012007-43878224

FECHA DE EXPEDICIÓN

01/06/2012

## FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

## ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

TITULO OBTENIDO

ARQUITECTA

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

01/12/2006

## ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD

COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

TITULO OBTENIDO

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

05/06/2014

## EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

**Perfil:**

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, **10 años** de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a **24.000 m2**.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.	INTERVENTORIA DEL PROYECTO CENTRO COMERCIAL VIVA ENVIGADO	17/11/2015	09/01/2016	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	259628	CUMPLE
2	GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO C.C. MULTIPLAZA LA FELICIDAD	01/07/2015	16/11/2015	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	182417	CUMPLE
3							
SUMATORIA						442045	CUMPLE

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**ACLARACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O DE INFORMACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:

"Requerir al oferente 2 GUTIERREZ DIAZ SAS y al oferente 8 CONSORCIO CONSULTÉCNICOS para que en el término establecido en el presente documento se pronuncien de manera concreta sobre las observaciones que fueron realizadas por el proponente CONSORCIO INTERMANZANA ALTAMIRA. Para ello le corresponde indicar si las afirmaciones son o no ciertas, declaraciones que deberán hacerse bajo la gravedad de juramento. No serán admitidas respuestas vagas, generales o evasivas, se necesita que el proponente se pronuncie de manera expresa y concreta sobre cada hecho afirmándolo o negándolo, con las explicaciones de las circunstancias de tiempo, modo, lugar, entre otras que considere aporten al esclarecimiento de las observaciones fundadas presentadas por el otro participante en el presente proceso" (...)

**RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 1:** Con las aclaraciones presentadas por el proponente GUTIERREZ DIAZ SAS quien expide la certificación, se tiene certeza sobre el requerimiento, razón por la cual se valida el área del proyecto para la experiencia del profesional.

## REQUISITO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

CUMPLE / NO CUMPLE

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el **FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.

CUMPLE

## OBSERVACIONES



**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023

EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROponente



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

	<b>FECHA DE LA EVALUACIÓN</b> 2024-04-05
--	--

<b>PROponente</b>	CONSORCIO CONSULTÉCNICOS
-------------------	--------------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente**

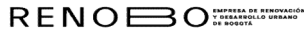
**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROponente, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (\$180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA / NO ACREDITA
1	CONSULTÉCNICOS	100%	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	EL SERVICIO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SISOMA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	\$ 4.226.287.212	\$ 4.814,62	4814,62	15/02/2016	03/03/2020	ACREDITA
2	CONSULTÉCNICOS	100%	LA FUNDACIÓN JAVERIANA DE SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS INTERUNIVERSITARIOS CARLOS MÁRQUEZ VILLEGAS - JAVESALUD-	REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INTERVENTORÍA DEL PROYECTO RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LEGALES SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTALES QUE SE REQUIERAN A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTROL, SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AJUSTES DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO NUEVA SEDE JAVESALUD TOBERIN, UBICADO EN LA CARRERA 198 N.º 166 – 96 BARRIO TOBERIN, EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C.	\$ 403.792.228,00	\$ 487,60	487,60	24/04/2018	20/04/2019	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>5302,23</b>				<b>ACREDITA</b>

**Observación específica de la Evaluación:**



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	5/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	-----------

<b>OBJETO:</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
----------------	--

<b>PROponente</b> (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO INTEGRACIÓN 2024	INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 4:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a 24.000 metros cuadrados.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	%PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN (día mes y año)	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLENO CUMPLE
1	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	60%	GOBERNACION DE CALDAS	"Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera del contrato derivado de la Licitación Pública LP-SDEI016-2020 impulsada por el Departamento para la Construcción de obras civiles, eléctricas y de automatización del Edificio donde funcionará el Parque Tecnológico del Departamento de Caldas - Fase II conforme el Proyecto identificado con el Código BPN 2018000100112 aprobado por el Sistema General de Regalías"	29/01/2021	30/12/2022	4903,37	CUMPLE
	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	40%						
2	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	50%	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU / CONTRATO N° 545 de 2018	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción de la ciudadela universitaria de occidente en el municipio de Medellín	20/09/2018	12/01/2021	23049,00	CUMPLE
3	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	100%	CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE / CONTRATO N° 07/2013	Interventoría técnica, administrativa, financiera y control presupuestal del contrato N° 06/2013 (incluidas sus adiciones), firmado entre la universidad libre y la empresa constructora Conacero S.A.S., que tienen por objeto: "La construcción de la Etapa I Fase II y Fase III y Etapa II de la sede "Campus Valle del Lili" de la Universidad Libre Seccional Cali, por el sistema de precios unitarios fijos con fórmula de reajuste por inflación.	17/05/2013	19/01/2016	26337,56	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

4								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)

5								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2 **54.289,93**

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE **CUMPLE**

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

Observacion especifica de la Evaluación:



EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL

CUMPLE

FECHA

5/04/2024

PROPONENTE

CONSORCIO INTEGRACIÓN 2024

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO

HECTOR HENRY CUADRADO GONZALEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

79 306.753

PROFESION

INGENIERO CIVIL

TARJETA PROFESIONAL No.

25202-45140

FECHA DE EXPEDICIÓN

21/01/1993

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

TITULO OBTENIDO

INGENIERO CIVIL

FECHA DE GRADO (DD/MM/AAAA)

28/08/1992

ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

TITULO OBTENIDO

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE INTEGRAL DE OBRAS

FECHA DE GRADO (DD/MM/AAAA)

28/03/2004

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Perfil:

Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

Posgrado en la modalidad de maestría o especialización: en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

Experiencia específica:

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO INTERVENTORIA SEDES	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA POLICÍA NACIONAL Y CENTROS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES COFINANCIADOS ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y ENTIDADES PÚBLICAS.	18/01/2018	22/07/219	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	10007,91	CUMPLE
2	CONSORCIO INTERCOL	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA, CERRAMIENTO Y EL CENTRO TÉCNICO DE MECÁNICA DE LA BICI EN EL PREDIO DENOMINADO ARGELIA, UBICADO EN LA LOCALIDAD 7a – BOSQ DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	1/02/2019	29/09/2020	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	9186,1	CUMPLE
3	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO INDUSTRIAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSQ UPZ - 8a BOSQ OCCIDENTAL DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	1/12/2022	30/12/2023	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	11871,64	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>31065,65</b>	<b>CUMPLE</b>

Observación específica de la Evaluación:

CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITADO ACREDITA
1	CONSORCIO JCI BOGOTA	INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA Y CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO PARA ATENCIÓN DE MENORES - CAMPO VERDE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSQ, BOGOTÁ D.C.	18/12/2019	25/07/2022	SERVICIOS/DOTACIONAL	27740,33	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						<b>27740,33</b>		<b>40 PUNTOS</b>

Observación específica de la Evaluación:

**OBSERVACIÓN 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL

CUMPLE

FECHA

5/04/2024

PROPONENTE

CONSORCIO INTEGRACIÓN 2024

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO

LUIS EDUARDO MARTINEZ ACERO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

7.169.779

PROFESION

ARQUITECTO

TARJETA PROFESIONAL No.

15392006-7169779

FECHA DE EXPEDICIÓN

11/09/2006

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

TITULO OBTENIDO

ARQUITECTO

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

30/06/2006

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

UNIVERSIDAD

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

TITULO OBTENIDO

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

3/12/2015

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO INTERVENTORIA RISARALDA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DEL ORDEN NACIONAL EN PEREIRA RISARALDA, DE ACUERDO CON LO SESTUDIOS, DISEÑOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES SUMINISTRADOS	1/08/2021	30/12/2022	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	15664	CUMPLE
2	INTERCONSTRUCIONES Y DISEÑOS SAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES, GRUPO 5, JARDÍN INFANTIL RECREO Y CENTRO DE SERVICIO DE BIENESTAR RECREO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	8/01/2019	31/10/2019	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	5013,3	CUMPLE
3	CONSORCIO EDUCAR 857	LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA DEMOLICIÓN PARCIAL Y OBRA NUEVA PARA EL COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS SEDE A PREDIO BRITALIA FISCAL, DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, IDENTIFICADO CON EL CPF 857 DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	1/08/2017	30/09/2017	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	6777,02	CUMPLE
					<b>SUMATORIA</b>	<b>27454,32</b>	<b>CUMPLE</b>

**EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**

CUMPLE / NO CUMPLE

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el **FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.

CUMPLE

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIÓN 1:** El proponente no aporta el FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO, por lo tanto **NO CUMPLE** con la condición del EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del periodo de subsanación, allegó documentación donde se concluye que el FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO fue suministrado con la radicación de la propuesta y por lo tanto se valida el Formato del Equipo de trabajo mínimo requerido

**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

**EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023**  
**EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE**



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

FECHA DE LA EVALUACIÓN 2024-04-05

<b>PROponente</b>	CONSORCIO INTEGRACIÓN 2024
-------------------	----------------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de DOS (2) contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (\$180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITANO ACREDITA
1	INTERCONSTRUCCION ES & DISEÑO SAS	35%	PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO-PA FINDETER	"Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) a la construcción y puesta en funcionamiento del centro integral de justicia y centro de atención especializado para atención de menores –campo verde ubicado en la localidad de bosa, Bogotá D.C."	\$ 3.026.224.043	3026,22	2118,36	16/12/2019	25/07/2022	ACREDITA
	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	35%								
2	INTERCONSTRUCCION ES & DISEÑO SAS	50%	MINISTERIO DEL INTERIOR FONSECON	Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable, ambiental para la construcción de los proyectos de infraestructura física para la policía nacional y centros administrativos municipales cofinanciados entre el ministerio del interior y entidades publicas.	\$ 2.572.831.147	3106,85	3106,85	31/07/2018	23/07/2010	ACREDITA
	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	50%								
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>6133,07</b>	<b>5225,21</b>			

**OBSERVACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, en el plazo establecido el proponente realizó la siguiente observación:

*"Sin embargo le solicitamos a la entidad muy amablemente de relacionar la sumatoria de la columna valor del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación el cual corresponde a 2118,36+3106,85 = 5225,21"*

Revisada la observación, la documentación aportada por el proponente, el comité evaluador procedió a revisar las certificaciones aportadas y se realizó el ajuste en el informe de evaluación según el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso.



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	5/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	-----------

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------	--

PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO ALTAMIRA AYC	INTEGRANTE DEL PROponente 1:	CORTÉS LEIVA ASOCIADOS S.A.S	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	40%
		INTEGRANTE DEL PROponente 2:	CONSTRUCTORA A&C S.A.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	60%
		INTEGRANTE DEL PROponente 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROponente 4:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN día mes y año	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLE O CUMPLE
1	CONSTRUCTORA A&C S.A.	100%	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA VIRGILIO BARCO EN BOGOTÁ	11/01/2000	15/09/2001	16091,92	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA A&C S.A.	33%	FONDO DE ADAPTACIÓN	INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE 27 PROYECTOS EDUCATIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO Y BOLÍVAR.	27/03/2014	31/08/2016	9665,04	CUMPLE
3	CORTÉS LEIVA ASOCIADOS S.A.S	30%	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL EL NOGAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS BOGOTÁ D.C.	22/12/2017	21/05/2019	469,85	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

4	CONSTRUCTORA A&C S.A.	50%	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DURANTE LA ETAPA DE OBRA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL ARCHIVO GENERAL DEL DISTRITO	7/09/2001	15/07/2003	21841,1	CUMPLE
---	-----------------------	-----	---	--	-----------	------------	---------	--------

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MPYMES (Si aplica)

5	CONSTRUCTORA A&C S.A.	100%	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL ARBORIZADORA ALTA CHUNIZA FAMCO	23/11/1999	16/01/2001	11099	CUMPLE
---	-----------------------	------	--	--	------------	------------	-------	--------

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2 **59.166,91**

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE **CUMPLE**

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

Observacion especifica de la Evaluación:

**RENOBO**

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023

EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	5/04/2024
------------------------------	--------	-------	-----------

PROPONENTE	CONSORCIO ALTAMIRA AYC
------------	------------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
---------------------------------	---------------------------

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO	MARIA EUGENIA CARREÑO GUTIERREZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	63.345.642
PROFESION	INGENIERA CIVIL
TARJETA PROFESIONAL No.	6820248164STD
FECHA DE EXPEDICION	21/09/1993

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
TITULO OBTENIDO	INGENIERA CIVIL
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	31/10/2013

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD EAN
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	31/10/2013

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	J. FELIPE ARDILA V & CIA SAS	INTERVENTORIA 72 GRAN HOTEL HILTON	1/04/2007	15/12/2009	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	28845	CUMPLE
2	J. FELIPE ARDILA V & CIA SAS	INTERVENTORÍA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	2/01/1996	30/09/1997	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	11850	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>40695</b>	<b>CUMPLE</b>

Observacion especifica de la Evaluación:

**CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITANO ACREDITA
1	J. FELIPE ARDILA V & CIA SAS	INTERVENTORÍA MODULOS G3 G4 Y G5	12/04/2021	31/08/2013	NO SE IDENTIFICA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NO ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>								<b>0 PUNTOS</b>

Observacion especifica de la Evaluación:

**OBSERVACION 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

**OBSERVACION 2:** El certificado suministrado para acreditar la EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA no cumple con los requisitos establecidos en el Anexo 4-Habilitantes y Ponderables, ya que no es posible identificar el tipo de edificación construida para soportar que es de tipo COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, por lo tanto, el proponente NO ACREDITA para EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	5/04/2024
-------------------------------------	---------------	--------------	-----------

<b>PROPONENTE</b>	CONSORCIO ALTAMIRA AYC
-------------------	------------------------

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA
--	--

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	DIANA MARCELA ACOSTA CANCINO		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	39.691.497		
<b>PROFESION</b>	ARQUITECTA		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	25700-34802	<b>FECHA DE EXPEDICION</b>	15/02/1990

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA		
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ARQUITECTA		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	22/08/1989		

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA		
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	29/08/1994		

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO CONNECTA	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Construcción del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, MEBOG	2/01/2019	24/10/2023	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	32453,9	CUMPLE
					SUMATORIA	32453,9	CUMPLE

**EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**

**CUMPLE / NO CUMPLE**

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el <b>FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b> , en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

**OBSERVACIONES**

--



**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>FECHA DE LA EVALUACION</b>	2024-04-05
-------------------------------	------------

<b>PROPONENTE</b>	CONSORCIO ALTAMIRA AYC
-------------------	------------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA/NO ACREDITA
1	CONSTRUCTORA A&C S.A.	100%	SEGURO SOCIAL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA ISS DE NIVEL III	\$ 1.296.163.644	\$ 6.359,17	6359,17	28/12/1992	27/06/1998	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>6359,17</b>	<b>6359,17</b>			

Observacion especifica de la Evaluación:



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	5/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	-----------

**OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO INTERVENTORES GAVINGA	INTEGRANTE DEL PROponente 1:	Del Valle Ing y ARQ S.A.S	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	49%
		INTEGRANTE DEL PROponente 2:	Gavino Ingenieros Consultores S.A.S.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	51%
		INTEGRANTE DEL PROponente 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROponente 4:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS DOTACIONALES, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a 24.000 metros cuadrados.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN (día mes y año)	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLENO CUMPLE
1	Gavino Ingenieros Consultores S.A.S.	35%	SENA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO, DEMOLICIÓN PARCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER, EN PREDIOS LOCALIZADOS EN LA CALLE 2N AVENIDAS 4 Y 5 PISCADERO	27/11/2017	9/09/2019	5504,09	CUMPLE
2	Gavino Ingenieros Consultores S.A.S.	100%	ALCALDÍA DE FLORENCIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: LA NORMAL, LA SALLE, JORGE ELECDER BAITÁN, LOS PINOS, BUINAMA, SAN JUAN BOSCO, SANTANDER, BAJO CALDAS, EL SALITRE, PUERTO ARRANCO, AVENIDA EL CARANGO, VILLA HEREDIA, JOSÉ ANTONIO GALÁN E INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA ALCANCE EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA Y TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EXISTENTE, SE DECIDIÓ EJECUTAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA POR LO TANTO ESTE CONTRATO FUE DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NOMBRADOS EN EL OBJETO.	25/07/2018	21/02/2020		NO CUMPLE
3	Gavino Ingenieros Consultores S.A.S.	50%	ALCALDÍA DE CALI	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL PRODUCTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 4143.010.32.094-2018, CUYO OBJETO ES "ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JULIO CAicedo Y TELLEZ SEDE BATALA DE CARANBO, EUSTACIO PALACIOS SEDES PRINCIPAL Y GENERAL ANZATEGUI, BOYACÁ SEDE LA INDEPENDENCIA, AGUSTÍN NIETO CABALLERO SEDE PRINCIPAL, CIUDAD MODELO SEDE LA PRIMAVERA, PEDRO ANTONIO MOLINA SEDE LOS VENEDADORES Y HUMBERTO JORDAN MAQUERA SEDE VILLABLANCA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SEDES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTAGO DE CALI. BP 02047302"	28/03/2019	30/11/2021	9010,04	CUMPLE
4	DIVINGA S.A.S.	50%						

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

--	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MPYMES (SI APLICA)

--	--	--	--	--	--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2 **14.514,13**

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE **NO CUMPLE**

OBSERVACIÓN 1:

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O DE INFORMACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido al proponente con respecto al contrato de orden 2:

"Requerir al oferente 11 CONSORCIO INTERVENTORES GAVINGA para que en el término establecido en el presente documento se pronuncie de manera concreta sobre las observaciones que fueron realizadas por el proponente CONSORCIO INTERMANZANA ALTAMIRA. Para ello le corresponde indicar si las afirmaciones son o no ciertas, declaraciones que deberán hacerse bajo la gravedad de juramento. No serán admitidas respuestas vagas, generales o evasivas, se necesita que el proponente se pronuncie de manera expresa y concreta sobre cada hecho afirmándolo o negándolo, con las explicaciones de las circunstancias de tiempo, modo, lugar, entre otras que considere aporten al esclarecimiento de las observaciones fundadas presentadas por el otro participante en el presente proceso."

Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que, el proponente no respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, la propuesta presentada por el proponente citado, está incurso en la causal de rechazo del subnumeral 4 del numeral 2.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS"; de los Términos de Referencia del presente proceso de selección, que dispone: "2.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (...) 4. Cuando no se atienda conforme a lo requerido, dentro de los términos otorgados; sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en el numeral 2.8, las solicitudes de documentos o aclaración de información que se realice al proponente, o cuando su respuesta a los documentos aportados sea incompleta o carezca de sustento legal, financiero, técnico, económico o fáctico, o no se entreguen los documentos solicitados (...)" (Negrilla fuera del texto).



EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	5/04/2024
------------------------------	--------	-------	-----------

PROPONENTE	CONSORCIO INTERVENTORES GAVINGA
------------	---------------------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
---------------------------------	---------------------------

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO	Sandra Patricia Castro López
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	35.475.311
PROFESION	Arquitecta
TARJETA PROFESIONAL No.	25700-49860 CND
FECHA DE EXPEDICION	17/02/1994

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD	La Universidad la Gran Colombia
TITULO OBTENIDO	Arquitecta
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	24/09/1993

ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD	La Pontificia Universidad Javeriana
TITULO OBTENIDO	Especialista en Gerencia
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	13/04/2024

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	Consortio Integral de Obras	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL O LOS CONTRATOS DE OBRA QUE RESULTEN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPN SDIS BIRF- 46 DE 2007 Y DE LA LICITACIÓN LPN SDIS BIRF 56 DE 2007, CON RECURSOS DEL CRÉDITO 7365-CO, QUE CONSISTIO EN LA CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES Y CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META.	28/04/2008	2/06/2010	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	10850	CUMPLE
2	Consortio Integral de Obras	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A EN EL PREDIO DENOMINADO LA RELIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	1/12/2010	10/12/2011	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	6178.95	CUMPLE
3	Ingeobras S.A.S	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CAPACIDAD PARA A TENER APROXIMADAMENTE 1.440 ALUMNOS UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CASAS DE LLANO VERDE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	27/07/2015	30/12/2016	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	7484,1	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>24613,05</b>	<b>CUMPLE</b>

Observacion especifica de la Evaluación:

CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITA O ACREDITA
1	Consortio Ingeproyectos	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS Y DE LA DOTACION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NUMERO 1251 (548) (529) DE 2009 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, QUE CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE DICHOCHO (18) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UNO (1) A TRES (3) PISOS DE ALTURA	17/08/2010	05/03/2012	DOTACIONAL	16188,67	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						<b>16188,67</b>		<b>ACREDITA</b>

Observacion especifica de la Evaluación:



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL

CUMPLE

FECHA

5/04/2024

PROPONENTE

CONSORCIO INTERVENTORES GAVINGA

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO

Giancarlo Avena Corrales

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

11.036.578

PROFESION

INGENIERO CIVIL

TARJETA PROFESIONAL No.

25700-34802

FECHA DE EXPEDICION

15/02/1990

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD

La Universidad de la Salle

TITULO OBTENIDO

Ingeniero Civil

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

17/08/2001

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

UNIVERSIDAD

Universidad Piloto de Colombia

TITULO OBTENIDO

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

Especialista en Gerencia de Proyectos

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	Ingeobras S.A.S	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE INDUSTRIAL DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL CHOCÓ"	26/02/2015	10/07/2016	GERENTE DE INTERVENTORÍA A OBRAS	6127,89	CUMPLE
2	Consortio Ingeproyectos	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS Y DE LA DOTACION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO 1251 (548) (329) DE 2009 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, QUE ONSISTEN EN LA CONSTRUCCION DE DIOCHOCHO (18) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UNO (1) A TRES (3) PISOS DE ALTURA	17/08/2010	5/03/2010	GERENTE DE INTERVENTORÍA OBRA	16188,67	CUMPLE
3	Consortio Integral de Obras	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A EN EL SECTOR EL TRIUNFO – URBANIZACION MIRADOR DE AMBALÁ EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	9/12/2010	9/12/2011	GERENTE DE INTERVENTORÍA DE OBRAS	6085,12	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>28401,88</b>	<b>CUMPLE</b>

**EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**

CUMPLE / NO CUMPLE

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el **FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.

CUMPLE

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIÓN 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

FECHA DE LA EVALUACIÓN 2024-04-05

<b>PROponente</b>	CONSORCIO INTERVENTORES GAVINGA
-------------------	---------------------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROponente, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA/NO ACREDITA
1	GAVINCO S.A.S (ESCISIÓN)	100%	FONADE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) AULAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SINCELEJITO, MUNICIPIO DE MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	\$ 34.753.600	\$ 75,31	75,31	09/06/2008	18/11/2008	ACREDITA
2	GAVINCO S.A.S	51%	ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA CIVIL PRODUCTO DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS 4143.010.32.039-2017, 4143.010.32.044-2017 Y 4143.010.32.045- 2017	\$ 4.529.397.522	\$ 5.159,93	5159,93	16/01/2019	30/09/2020	ACREDITA
	DVINGA S.A.S	49%								ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>5235,24</b>	<b>5235,24</b>			

**Observación específica de la Evaluación:**

Durante el proceso de evaluación técnica se realizó la corrección en el porcentaje de participación correspondiente para el contrato de orden 1, por lo tanto el porcentaje de participación equivale al 100%.



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	5/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	-----------

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------	--

PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO ALTAMIRA ICC	INTEGRANTE DEL PROponente 1:	CONCREMAT SAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	30%
		INTEGRANTE DEL PROponente 2:	CEMOSA (COLOMBIA)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROponente 3:	INFRALAR SAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	20%
		INTEGRANTE DEL PROponente 4:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN día mes y año	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CEMOSA (COLOMBIA)	100%	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Asistencia Técnica, Control de Calidad y Control de Ejecución de las obras: Construcción de Edificio de la Facultad de Medicina en el Campus Tecnológico de las Ciencias de la Salud. Granada.	28/01/2013	19/02/2015	42680,00	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)								

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)								



CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2							42.680,00
---	--	--	--	--	--	--	-----------

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO								CUMPLE
--	--	--	--	--	--	--	--	--------

CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables								CUMPLE
--	--	--	--	--	--	--	--	--------

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE								CUMPLE
---	--	--	--	--	--	--	--	--------

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA								

	<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023</b> <b>EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	

EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE	
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL	NO CUMPLE	FECHA	5/04/2024
------------------------------	-----------	-------	-----------

PROPONENTE	CONSORCIO ALTAMIRA ICC
------------	------------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
---------------------------------	---------------------------

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL	
NOMBRE COMPLETO	JANIO ANTONIO PARDO SANCHEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	8.725.108
PROFESION	Arquitecto
TARJETA PROFESIONAL No.	08700-18095
FECHA DE EXPEDICIÓN	27/06/1985

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL	
-------------------------------------	--

ESTUDIOS DE PREGRADO	
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
TITULO OBTENIDO	Arquitecto
FECHA DE GRADO (DD/MM/AAA)	15/12/1984

ESTUDIOS DE POSGRADO	
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA DE GRADO (DD/MM/AAA)	6/10/2006

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
--	--

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	A.S. CONSTRUCCIONES LTDA – JANIO PARDO CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES.	Interventoría para la Construcción del Centro Empresarial Buenavista en la ciudad de Barranquilla	22/03/2014	11/05/2017	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	64082	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>64082</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:

"Para el profesional propuesto como Director de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)  
- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que, el proponente no respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, la propuesta presentada por el proponente citado, está incura en la causal de rechazo del subnumeral 4 del numeral 2.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS; de los Términos de Referencia del presente proceso de selección, que dispone: "2.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (...). 4. Cuando no se atienda conforme a lo requerido, dentro de los términos otorgados, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en el numeral 2.6, las solicitudes de documentos o aclaración de información que se realice al proponente, o cuando su respuesta a los documentos aportados sea incompleta o carezca de sustento legal, financiero, técnico, económico o fáctico, o no se entreguen los documentos solicitados (...)" (Negrilla fuera del texto).

CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
--	--

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITADO ACREDITA
1	A.S. CONSTRUCCIONES LTDA	INTERVENTORIA DE DISEÑOS, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DENOMINADO CENTRO COMERCIAL MALL PLAZA-BUENAVISTA III	1/1/2018	31/03/2018	COMERCIAL	114257	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						<b>114257</b>		<b>ACREDITA</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL

**NO CUMPLE**

FECHA

5/04/2024

PROPONENTE

CONSORCIO ALTAMIRA ICC

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO

EDGAR EDUARDO LARA GUZMÁN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

79.483.453

PROFESION

INGENIERO CIVIL

TARJETA PROFESIONAL No.

25202-48405 CND

FECHA DE EXPEDICION

21/10/1993

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TITULO OBTENIDO

Ingeniero Civil

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

1/04/1993

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

UNIVERSIDAD

UNIMINUTO

TITULO OBTENIDO

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

28/07/2021

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	VÍAS Y AMBIENTE LTDA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD, EN ACACÍAS (META)	28/02/2007	2/03/2007	GERENTE	19537.14	CUMPLE
2	VÍAS Y AMBIENTE LTDA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EN YOPAL (CASANARE)	28/02/2007	6/10/2010	GERENTE	25604.81	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>45141.95</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observacion especifica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fue requerido lo siguiente:

"Para el profesional propuesto como Director Administrativo de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)

- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que, el proponente no respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, la propuesta presentada por el proponente citado, está incurso en la causal de rechazo del subnumeral 4 del numeral 2.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS"; de los Términos de Referencia del presente proceso de selección, que dispone: "2.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (...) 4. Cuando no se atienda conforme a lo requerido, dentro de los términos otorgados, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en el numeral 2.6, las solicitudes de documentos o aclaración de información que se realice al proponente, o cuando su respuesta a los documentos aportados sea incompleta o carezca de sustento legal, financiero, técnico, económico o fáctico, o no se entreguen los documentos solicitados (...)" (Negrilla fuera del texto).

**EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**

**CUMPLE / NO CUMPLE**

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el **FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.

**CUMPLE**

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIÓN 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRÍCULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.



**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE



OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

FECHA DE LA EVALUACION 2024-04-05

PROponente	CONSORCIO ALTAMIRA ICC
------------	------------------------

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de DOS (2) contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA/NO ACREDITA
1	CONCREMTA ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.S	100%	HOSPITAL DE CLINICAS DE PORTO ALEGRE	Apoyo técnico, gestión y auditoria de las obras y puesta en marcha de la construcción de los edificios denominados Anexo 1 y Anexo II del Hospital de Clinicas de Porto Alegre.	\$ 12.317.418.839	\$ 14.032,12	14032,12	27/09/2013	31/01/2020	ACREDITA
TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO						14032,12	14032,12			

Observacion especifica de la Evaluación:



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	5/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	-----------

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------	--

PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO RENOBO TASH-PLANHO	INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	Taller de Arquitectura Sánchez Homeros SLP – Sucursal Colombia	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:	Planho Consultores SLP – Sucursal Colombia	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 4:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN (día mes y año)	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLE/NO CUMPLE
3	Planho Consultores SLP – Sucursal Colombia	50%	SERVICIO DE SALUD ANDALUZ DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	Trabajos técnicos relativos a la elaboración de los proyectos básico y de ejecución y dirección (supervisión) de las obras del nuevo hospital campus de la salud de Granada	1/10/1999	23/04/2014	78588,50	CUMPLE
	Planho Consultores SLP – Sucursal Colombia	100%	SERVICIO DE SALUD ANDALUZ DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	Elaboración del proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de construcción del nuevo hospital comarcal en la línea de la concepción, cadiz	3/01/2006	4/08/2016	61413,00	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

--	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)

--	--	--	--	--	--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2 **140.001,50**

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO **CUMPLE**



CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE **CUMPLE**

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

Observacion especifica de la Evaluación:

OBSERVACIÓN 1:

 <b>RENOBO</b> EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ	<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b> <b>INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023</b> <b>EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	
--	---	---

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO AL TAMIRA - EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL - BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	---

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	5/04/2024
-------------------------------------	------------------	--------------	-----------

<b>PROPONENTE</b>	<b>CONSORCIO RENOBO TASH-PLANHO</b>
-------------------	-------------------------------------

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	<b>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>
--	----------------------------------

<b>DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL</b>
--------------------------------------

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	EDGAR ALFONSO PARRADO GRANADOS		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	19.200.007		
<b>PROFESION</b>	INGENIERO CIVIL		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	25900-16493CND	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	30/03/1977

<b>FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL</b>
--

<b>ESTUDIOS DE PREGRADO</b>
-----------------------------

<b>UNIVERSIDAD</b>	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS		
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	INGENIERO CIVIL		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	5/12/2017		

<b>ESTUDIOS DE POSGRADO</b>
-----------------------------

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA		
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	6/10/2006		

<b>EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>
---

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	Consortio Supervisor A&T	Interventoría para el contrato de construcción de LA OBRA SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - I ETAPA* - CON CÓDIGO SNIP N° 249557*	25/07/2018	6/05/2021	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	24238,71	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>24238,71</b>	<b>CUMPLE</b>

**Observación específica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar; la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:

"Para el profesional propuesto como Director de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)  
- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que, el proponente no respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, la propuesta presentada por el proponente citado, está incurso en la causal de rechazo del subnumeral 4 del numeral 2.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS; de los Términos de Referencia del presente proceso de selección, que dispone: "2.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (...) 4. Cuando no se atienda conforme a lo requerido, dentro de los términos otorgados, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en el numeral 2.6, las solicitudes de documentos o aclaración de información que se realice al proponente, o cuando su respuesta a los documentos aportados sea incompleta o carezca de sustento legal, financiero, técnico, económico o fáctico, o no se entreguen los documentos solicitados (...)" (Negrilla fuera del texto).

<b>CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>
---

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITANO ACREDITA
1	Consortio Supervisor Castilla	Supervisión de obra de Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo de Huanta Daniel Alcides Carrón Distrito de Huanta, Provincia de Huanta - Ayacucho.	1/06/2021	31/05/2023	SERVICIOS/DOTACIONAL	13287,87	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						<b>13287,87</b>		<b>ACREDITA</b>

**Observación específica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRÍCULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.



EVALUACIÓN EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL

NO CUMPLE

FECHA

5/04/2024

PROPONENTE

CONSORCIO RENOBO TASH-PLANHO

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO

Jorge Andrés Milán Payan

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

19.497.443

PROFESION

INGENIERO CIVIL

TARJETA PROFESIONAL No.

2520230269CND

FECHA DE EXPEDICION

17/11/1988

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD

Universidad la Gran Colombia

TITULO OBTENIDO

Ingeniero Civil

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

26/08/1988

ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD

La Escuela de Administración de Negocios

TITULO OBTENIDO

ESPECIALISTA EN Gerencia de Empresas Constructoras

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

1/10/1995

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

Perfil:

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

Experiencia específica:

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	Gutiérrez Díaz y CIA S.A.	Contratar la interventoría técnica, Administrativa, financiera y contable para la construcción de la ampliación de la sede del nivel central de la fiscalía general de la nación, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., en los siguientes frentes de obra: frente N. 1.-Edificio ampliación fiscalía general de la nación sede nivel central área aproximada 19.099,64m2 (edificación nueva). Frente N2. Ampliación CT1 área aproximada 1.722,68 m2 (en edificación existente), frente N. 3- Construcción obras exteriores y paisajismo. Dotación de mobiliario para los frentes construidos	3/03/2012	5/10/2013	Ingeniero Residente de Interventoría		NO CUMPLE
2	Gustavo Adolfo Torres Duarte	Realizar la interventoría integral al contrato de obra para la construcción del "hospital del cincuentenario nivel I ese norte 3, en el municipio de puerto tejada, departamento de cauca, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	1/10/2019	15/06/2022	Director de interventoría	3917,64	CUMPLE
3	Cesco	Interventoría técnica administrativa y presupuestal de la ejecución física de la obra civil de la unidad básica de atención UBA Palermo de Coomeva	14/01/2011	15/03/2011	Ingeniero Residente de Interventoría		NO CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>3917,64</b>	<b>NO CUMPLE</b>

**OBSERVACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fue requerido lo siguiente:

"Para el profesional propuesto como Director Administrativo de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...) - Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que, el proponente no respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, la propuesta presentada por el proponente citado, está incurso en la causal de rechazo del subnumeral 4 del numeral 2.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS"; de los Términos de Referencia del presente proceso de selección, que dispone: "2.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (...) 4. Cuando no se atienda conforme a lo requerido, dentro de los términos otorgados, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en el numeral 2.6, las solicitudes de documentos o aclaración de información que se realice al proponente, o cuando su respuesta a los documentos aportados sea incompleta o carezca de sustento legal, financiero, técnico, económico o fáctico, o no se entreguen los documentos solicitados (...) (Negrilla fuera del texto)."

**OBSERVACIÓN 2:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fue requerido lo siguiente:

"Para el profesional propuesto como Director Administrativo de Interventoría, "Revisado el documento expedido por nosotros Gutiérrez Díaz vs el documento aportado en la propuesta de el Consorcio RENOBO TASH-PLANHO, encontramos una diferencia sustancial en la descripción del cargo desempeñado que consiste en que fue manipulada para agregarle palabras (ADMINISTRACIÓN Y OBRA)."

Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que, el proponente no respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, la propuesta presentada por el proponente citado, está incurso en la causal de rechazo del subnumeral 4 del numeral 2.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS"; de los Términos de Referencia del presente proceso de selección, que dispone: "2.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (...) 4. Cuando no se atienda conforme a lo requerido, dentro de los términos otorgados, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en el numeral 2.6, las solicitudes de documentos o aclaración de información que se realice al proponente, o cuando su respuesta a los documentos aportados sea incompleta o carezca de sustento legal, financiero, técnico, económico o fáctico, o no se entreguen los documentos solicitados (...) (Negrilla fuera del texto)."

**OBSERVACIÓN 3:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fue requerido lo siguiente:

"Lo mismo sucede con la certificación aportada como experiencia habilitante del contrato 3. la certificación es diferente a la que reposa en nuestro archivo, como parte de la hoja de vida profesional"

Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que, el proponente no respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, la propuesta presentada por el proponente citado, está incurso en la causal de rechazo del subnumeral 4 del numeral 2.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS"; de los Términos de Referencia del presente proceso de selección, que dispone: "2.9 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS (...) 4. Cuando no se atienda conforme a lo requerido, dentro de los términos otorgados, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en el numeral 2.6, las solicitudes de documentos o aclaración de información que se realice al proponente, o cuando su respuesta a los documentos aportados sea incompleta o carezca de sustento legal, financiero, técnico, económico o fáctico, o no se entreguen los documentos solicitados (...) (Negrilla fuera del texto)."

EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO

CUMPLE / NO CUMPLE

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el **FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO**, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.

CUMPLE

OBSERVACIONES

**OBSERVACIÓN 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

FECHA DE LA EVALUACION 2024-04-05

<b>PROponente</b>	CONSORCIO RENOBO TASH-PLANHO
-------------------	------------------------------

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA/NO ACREDITA
1	Planho Consultores SLP	100%	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, ORGANISMO PENDIENTE DEL SERVICIO DE SALUD AMBIENTAL 112	Proyecto básico y de ejecución para la construcción y ha llevado a cabo la dirección (supervisión) de las obras del nuevo hospital Materno- Infantil en el complejo Hospitalario de Torrecárdenas de Almería (España)	\$ 5.507.226.474	\$ 6.650,31	6650,31	29/01/2011	5/08/2019	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>6650,31</b>	<b>6650,31</b>			

Observacion especifica de la Evaluación:



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	5/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	-----------

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------	--

PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL SAS	INTEGRANTE DEL PROponente 1:	CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL SAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%
		INTEGRANTE DEL PROponente 2:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROponente 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROponente 4:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN (día mes y año)	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL SAS	100%	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PROYECTO EJE CAFETERO	Revisión conceptual de diseños e interventoría de las obras de construcción y reparación de las instalaciones de la Policía en los departamentos del Quindío	4/01/2001	31/01/2003	25016.00	CUMPLE
2	CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL SAS	100%	CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED	Interventoría de las Obras de Ampliación y Remodelación del hospital Nuestra señora del Pilar en el Municipio de Barrancas en la Guajira	1/06/2005	1/04/2006		NO CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

--	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)

--	--	--	--	--	--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2 **25.016,00**

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO **CUMPLE**



CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE **CUMPLE**

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

No se puede identificar en el contrato de orden 2 el área correspondiente a ampliación, por esta razón no es posible aceptar dicho contrato como válido para la presente evaluación, sin embargo, para la experiencia habilitante el proponente CUMPLE, con el contrato aportado de orden 1.

	<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ</b> <b>INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023</b>		
	<b>EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA</b> <b>REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>		

<b>EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE</b>			
<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA - EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL - BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.		

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	5/04/2024
-------------------------------------	------------------	--------------	-----------

<b>PROponente</b>	CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL SAS		
<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	DIRECTOR DE INTERVENTORIA		

<b>DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL</b>			
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	MARIA CLARA PARDO CARVAJAL		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	43.518.402		
<b>PROFESION</b>	INGENIERA CIVIL		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	520248612	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	18/11/1993

<b>FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL</b>			
--	--	--	--

<b>ESTUDIOS DE PREGRADO</b>			
<b>UNIVERSIDAD</b>	Universidad EAFIT		
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	INGENIERIA CIVIL		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	17/12/1992		

<b>ESTUDIOS DE POSGRADO</b>			
<b>UNIVERSIDAD</b>	Universidad de Medellín		
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	Especialista en Gerencia de Construcciones.		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	24/10/2014		

<b>EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>			
---	--	--	--

**Perfil:**  
Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	Integral S.A	SUPERVISIÓN TÉCNICA A LAS OBRAS DEL PUNTO DE CONECTIVIDAD EXTERIOR B DEL AEROPUERTO JMC Área total del proyecto: 1.040m <sup>2</sup> Área construida edificación nueva: 156.04 m <sup>2</sup>	4/07/2018	13/09/2019	Directora Supervisión técnica	1040	CUMPLE
2	Inversiones Campoamalia S.A.	One Plaza Área construida edificación nueva: 57.387 m <sup>2</sup>	16/04/2013	21/12/2014	Interventor	57387	NO CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>58427</b>	<b>NO CUMPLE</b>

<b>Observacion especifica de la Evaluación:</b>							
---	--	--	--	--	--	--	--

**OBSERVACIÓN 1:** El contrato de orden 2 no cumplen con lo solicitado en los términos de referencia, ya que las certificaciones no son para Director de Interventoría, adicionalmente, tampoco se puede identificar que el profesional haya desarrollado funciones como Director de Interventoría, por lo tanto, para la EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA el proponente **NO CUMPLE**

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del periodo de subsanación, allegó documentación donde se concluye que, la EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA para el contrato de orden 1 CUMPLE, sin embargo, para el contrato de orden 2 el proponente en la subsanación informa que "EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, correspondiente a la ONE PLAZA y contrato de orden 1 de la EXPERIENCIA ADICIONAL: Como se observa en los folios 18 y 19 se relacionan las certificaciones de Bienes y Bienes Constructora S.A e Inversiones Campo Amalia S.A, en las que efectivamente se relaciona que la Ing. Pardo desarrollo el cargo de Interventor, que de acuerdo con los lineamientos de las empresas corresponde al desarrollo de las actividades propias de un director de interventoría", pero, revisando el certificado aportado por el proponente no se pueden evidenciar los lineamientos de la empresa, ni las funciones desarrolladas por la profesional para determinar que efectivamente corresponden a Director de Interventoría. Por lo anterior, la EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA el proponente **NO CUMPLE**

**OBSERVACIÓN 2:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACION PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:

"Para el profesional propuesto como Director Administrativo de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)  
- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)"

Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que, el proponente respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, con la documentación allegada para el Director de Interventoría el proponente Cumple con las condiciones establecidas para presentar los estudios de postgrado.

<b>CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>							
---	--	--	--	--	--	--	--

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITA/NO ACREDITA
1	B&B Constructores	35 PALMS	1/07/2013	31/08/2013	COMERCIAL/DOTACIONAL	22767	INTERVENTORIA	NO ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>								<b>0 PUNTOS</b>

<b>Observacion especifica de la Evaluación:</b>								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

**OBSERVACIÓN 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.

**OBSERVACIÓN 2:** El contrato de orden 1 no cumple con lo solicitado en los términos de referencia, ya que las certificaciones no son para Director de Interventoría, adicionalmente, tampoco se puede identificar que el profesional haya desarrollado funciones como Director de Interventoría, por lo tanto, para el CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA el proponente **NO ACREDITA**

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 2:** El proponente encontrándose dentro del periodo de subsanación, allegó documentación donde se concluye que, la EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA para el contrato de orden 1, el proponente en la subsanación informa que "EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, correspondiente a la ONE PLAZA y contrato de orden 1 de la EXPERIENCIA ADICIONAL: Como se observa en los folios 18 y 19 se relacionan las certificaciones de Bienes y Bienes Constructora S.A e Inversiones Campo Amalia S.A, en las que efectivamente se relaciona que la Ing. Pardo desarrollo el cargo de Interventor, que de acuerdo con los lineamientos de las empresas corresponde al desarrollo de las actividades propias de un director de interventoría", pero, revisando el certificado aportado por el proponente de la empresa B&B Constructores, no se pueden evidenciar los lineamientos de la empresa, ni las funciones desarrolladas por la profesional para determinar que efectivamente corresponden a Director de Interventoría. Por lo anterior, la EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA el proponente **NO CUMPLE**



EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL

CUMPLE

FECHA

5/04/2024

PROPONENTE

CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL SAS

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO

Martha Liliana Vargas Ramirez

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

43 725 527

PROFESION

INGENIERA CIVIL

TARJETA PROFESIONAL No.

05202-46382 ANT

FECHA DE EXPEDICIÓN

13/05/1993

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD

Escuela de Ingeniería de Antioquia, Medellín

TÍTULO OBTENIDO

Ingeniera Civil

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

1/12/1992

ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD

Universidad Eafit, Medellín

TÍTULO OBTENIDO

Especialista en Gerencia de Proyectos.

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

1/07/1998

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

Perfil:

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posarado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

Experiencia específica:

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	Integral S.A	Multiantambientes Nutresa Área construida edificación nueva: Cartagena: 6416.23 m2 Montería: 4840m2	18/01/2016	15/12/2017	Coordinadora interventoria	11256.23	CUMPLE
2	Integral S.A	SUPERVISIÓN TÉCNICA A LAS OBRAS DEL PUNTO DE CONECTIVIDAD EXTERIOR B DEL AEROPUERTO JMC *Área total del proyecto: 1.040m2 Área construida edificación nueva: 156.04 m2*.	28/08/2018	18/10/2019	Coordinadora interventoria	156.04	CUMPLE
3	Integral S.A	INTERVENTORIA CEDI MERCADERÍA BUCARAMANGA Área construida edificación nueva:19.440 m2	22/07/2019	22/09/2020	Coordinadora interventoria	19440	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>30852.27</b>	<b>CUMPLE</b>

**OBSERVACIÓN 1:** Para la EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA, el proponente **NO CUMPLE**, ya que las 3 certificaciones suministradas no contienen el área en metros cuadrados intervenida, las cuales son requisitos para la evaluación.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del periodo de subsanación, allegó documentación donde se concluye que el **ÁREA CONSTRUIDA**, se puede deducir dentro del alcance de la certificación, razón por la cual se valida la experiencia del profesional y para

**OBSERVACIÓN 2:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, la empresa a través de documento publicado denominado "SOLICITUD DE SUBSANACIONES ADICIONALES PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023" de fecha 15 de marzo de 2024, fué requerido lo siguiente:

"Para el profesional propuesto como Director Administrativo de Interventoría, durante el término establecido, el proponente deberá allegar el Acta de Grado del postgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 12 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del Anexo No. 04 HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:

"Nota 12: El proponente deberá acreditar la formación académica y experiencia profesional, del miembro del equipo de trabajo y presentar los siguientes documentos: (...)

- Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado. (Solo para los profesionales que se les requiere)."

Revisada la observación allegada por el proponente, y nuevamente analizada la documentación allegada a la fecha de cierre, se aclara que, el proponente respondió la solicitud de subsane adicional citada, razón por la cual, con la documentación allegada para el Director Administrativo de Interventoría el proponente Cumple con las condiciones establecidas para presentar los estudios de posgrado.

EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

CUMPLE / NO CUMPLE

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el **FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.

CUMPLE

OBSERVACIONES

**OBSERVACIÓN 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.



**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROponente



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>FECHA DE LA EVALUACION</b>	2024-04-05
-------------------------------	------------

<b>PROponente</b>	CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL SAS
-------------------	--

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROponente, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA/NO ACREDITA
1	CONSULTORIA EN INGENIERIA INTEGRAL S.A.	100%	CORPORACIÓN EJE CAFÉ	BATALLÓN CISNEROS La revisión conceptual de los diseños y la Interventoría técnica, administrativa y contable de las obras de construcción de las nuevas instalaciones del Batallón Cisneros, ubicadas en el sitio denominado Pueblo Tapao, Municipio de Montenegro, Departamento del Quindío; obras que el Fondo Rotatorio del Ejército esta ejecutando en desarrollo del contrato Interadministrativo de administración delegada, suscrito con el FOREC	\$ 545.945.890	\$ 1.766,82	1766,82	4/10/2000	4/01/2002	ACREDITA
2	CONSULTORIA EN INGENIERIA INTEGRAL S.A.	100%	ISAGEN S.A. E.S.P.	Interventoría durante la construcción de la estructura de un nivel para oficinas en la Central Hidroeléctrica Miel I	\$ 1.579.980.784	\$ 2.452,05	2452,05	12/02/2015	11/11/2015	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>4218,87</b>	<b>4218,87</b>			

**Observacion especifica de la Evaluación:**



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	5/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	-----------

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------	--

PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO APPLUS - CONSULTORA CENTRAL	INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:	CONSULTORA CENTRAL S.A.S - BIC	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 4:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN día mes y año	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLE/O CUMPLE
1	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA	50%	FONADE	Interventoría técnica administrativa y financiera a la construcción suministro e instalación de la dotación estructural y sistemas de seguridad del complejo penitenciario de mediana y alta seguridad, establecimiento carcelario y reclusión de mujeres en Itagué Tolima	22/10/2007	16/12/2010	34101,00	CUMPLE
2	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA	50%	FONADE	Interventoría técnica administrativa y financiera a la construcción suministro e instalación de la dotación estructural y sistemas de seguridad del complejo penitenciario y carcelario de Cúcuta	24/10/2007	30/06/2010	15485,41	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

--	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MIPYMES (Si aplica)

--	--	--	--	--	--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2

49.586,41

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO

CUMPLE

CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables

CUMPLE

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE

CUMPLE

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

Observacion especifica de la Evaluación:

**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023**  
**EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	5/04/2024
------------------------------	--------	-------	-----------

PROPONENTE	CONSORCIO APPLUS - CONSULTORA CENTRAL
------------	---------------------------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
---------------------------------	---------------------------

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO	CARLOS ALFREDO NEIRA GRAJALES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ARQUITECTO
PROFESION	79.533.779
TARJETA PROFESIONAL No.	25700-64263
FECHA DE EXPEDICION	20/02/1997

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	6/04/1994

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

UNIVERSIDAD	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
TITULO OBTENIDO	Especialista en Gerencia de Construcciones.
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	10/09/1999

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
 Ingeniero Civil o Arquitecto con matricula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
 Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	PAYC S.A.S.	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	16/12/2010	31/12/2013	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	22639	CUMPLE
2	C & M CONSULTORES S.A.S.	REALIZAR LAS LABORES DE INTERVENTORIA SOBRE LAS FASES DE I) PRE-CONSTRUCCIÓN (CUANDO APLIQUE), II) CONSTRUCCIÓN Y III)POST-CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PORVENIR, EN BOGOTÁ D.D. DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	23/11/2020	28/09/2023	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	8823.33	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>31462.33</b>	<b>CUMPLE</b>

Observacion especifica de la Evaluación:

**CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITA/NO ACREDITA
1	PAYC S.A.S.	GERENCIA E INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MARIO LASERNA – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	1/09/2006	31/21/2007	DOTACIONAL	37673	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						<b>37673</b>		<b>40 PUNTOS</b>

Observacion especifica de la Evaluación:



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HABILITACION DEL PROFESIONAL

CUMPLE

FECHA

5/04/2024

PROPONENTE

CONSORCIO APPLUS - CONSULTORA CENTRAL

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO

LUIS GUILLERMO ALBARRACIN VALBUENA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

19.488.861

PROFESION

ARQUITECTO

TARJETA PROFESIONAL No.

25700-23362

FECHA DE EXPEDICIÓN

20/11/1986

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TITULO OBTENIDO

ARQUITECTO

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

26/09/1986

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

TITULO OBTENIDO

ESP. GERENCIA DE PROYECTOS EN INGENIERIA.

FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)

29/04/2011

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**

Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO INTERVENTORES UNIVERSIDAD MILITAR	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA No 21 CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA EN CAJICA	24/08/2009	15/06/2010	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	15235	CUMPLE
2	PREVEO S.A.S	INTERVENTORIA COMPLEJO EMPRESARIAL CONNECTA MODULOS GOLD 6 Y 7	15/09/2014	14/04/2017	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	26388	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>41623</b>	<b>CUMPLE</b>

**EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**

**CUMPLE / NO CUMPLE**

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el **FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.

**CUMPLE**

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIÓN 1:**

**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROponente



<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>FECHA DE LA EVALUACION</b>	2024-04-05
-------------------------------	------------

<b>PROponente</b>	CONSORCIO APPLUS - CONSULTORA CENTRAL
-------------------	---------------------------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROponente, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA/NO ACREDITA
1	Consultora Central S.A.S.- BIC	33,34%	FONDO ADAPTACIÓN	Interventoría integral de la construcción de 28 proyectos educativos en los departamentos de Atlántico y Bolívar.	\$ 6.663.614.142	\$ 9.665,05	3222,33	27/03/2014	31/08/2016	ACREDITA
2	Consultora Central S.A.S -BIC	50%	FONDO ADAPTACIÓN	El interventor se compromete a ejercer la interventoría integral de la construcción de la Institución Educativa Arroyo de Piedra - Sede Arroyo de las cañas - objeto del contrato 115 de 2013 y de la reconstrucción (construcción de obras) de 4 sedes educativas en el municipio de Campo de la Cruz - Atlántico, objeto de los contratos 135, 136 y 137 de 2013, de conformidad con el manual de contratación y supervisión del FONDO, el estudio previo origen de este contrato y con los documentos que lo conforman, los cuales, junto con la propuesta del interventor forman parte integral de este contrato y prevalecen, para todos los efectos de esta última	\$ 3.116.535.149	\$ 4.520,29	2260,14	11/09/2013	23/05/2016	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>14185,33</b>	<b>5482,47</b>			

**Observacion específica de la Evaluación:**

**OBSERVACIÓN 1:** Atendiendo las observaciones realizadas por proponentes competidores durante el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, en el plazo establecido el proponente realizó la siguiente observación:  
 "amablemente solicitamos al comité evaluador de RENOBO corregir el valor de 7.092 expresados en SMMLV que se encuentra actualmente en nuestra oferta, toda vez que la sumatoria de los mismos no corresponde a los valores que reposan en nuestra certificación."

**OBSERVACIÓN 4:** Se procede a revisar el contrato de orden 1 y se realiza ajuste en el porcentaje de participación del proponente en la certificación, arrojando una sumatoria final de 5482,47 SMMLV en la EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente, esto quiere decir que el proponente ACREDITA la experiencia y por lo tanto se le asigna el puntaje respectivo.



FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente

Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-10-2023	FECHA EVALUACIÓN	5/04/2024
-----------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	-----------

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------	--

PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO INTERMANZANA ALTAMIRA	INTEGRANTE DEL PROponente 1:	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	90%
		INTEGRANTE DEL PROponente 2:	ROY INGENIERIA SAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	10%
		INTEGRANTE DEL PROponente 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	
		INTEGRANTE DEL PROponente 4:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, y cuya sumatoria en área cubierta construida sea igual o superior a **24.000 metros cuadrados**.

No.	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO (día mes año)	FECHA TERMINACIÓN (día mes y año)	ÁREA CONSTRUIDA (m2) (afectada por el % de participación)	CUMPLENO CUMPLE
1	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	100%	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA DIVCAD-COBR-008-2017 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD MILITAR	29/12/2017	2/07/2019	3875.00	CUMPLE
	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	100%	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA - UPTC	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE POSGRA	3/12/2018	10/05/2022	10910.06	CUMPLE
2	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	100%	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y DOTACION	23/10/2012	12/12/2013	7463.00	CUMPLE

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR CRITERIOS DIFERENCIALES (MUJERES)

	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	100%	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCION DE DEMOLICION PARCIAL Y OBRA NUEVA PARA EL COLEGIO INSTITUTO TEC	23/11/2015	17/05/2017	6431.34	CUMPLE
--	--	------	--------------------------------------	--	------------	------------	---------	--------

EXPERIENCIA ADICIONAL HABILITANTE POR MPYMES (Si aplica)

--	--	--	--	--	--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE SUMATORIA DE AREA CUBIERTA CONSTRUIDA DE 24000 M2 **28.679,40**

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y/O ALCANCE SOLICITADO **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO NOTA 10, del Subnumeral 3.1.1. del Anexo Habilitantes y ponderables **CUMPLE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITO DE EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE **CUMPLE**

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA

Observacion especifica de la Evaluación:

OBSERVACIÓN 1:

RENOBO

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. RENOBO-IP-10-2023  
 EQUIPO MINIMO HABILITANTE / EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA



EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
--------	--

HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	FECHA	5/04/2024
------------------------------	--------	-------	-----------

PROPONENTE	CONSORCIO INTERMANZANA ALTAMIRA
------------	---------------------------------

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
---------------------------------	---------------------------

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO	CARMEN LISETTE SALAS ORTIZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	57.305.302
PROFESION	ARQUITECTA
TARJETA PROFESIONAL No.	A8802082-8706382
FECHA DE EXPEDICIÓN	24/05/2002

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTA
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	21/12/2001

ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL NORTE
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	25/09/2008

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA

**Perfil:**  
 Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional con mínimo 15 años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o en gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o en gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones.

**Experiencia específica:**  
 Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	AREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO ATLANTICO 007	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TÉCNICA) DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DE ARTE MODERNO DE BARRANQUILLA - MAMBO - UBICADO EN CIUDAD DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"	28/12/2015	15/12/2017	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	3800,94	CUMPLE
2	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 2 ATENCIÓN AL CIUDADANO, FASE 3 BODEGAS, FASE 4 ALOJAMIENTOS, FASE 5 ALOJAMIENTOS A PRECIOS UNITARIOS FUJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	6/11/2019	30/04/2023	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	9516,75	CUMPLE
3	CONSORCIO MV 22	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TÉCNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11	21/09/2016	25/03/2018	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	11158,6	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>24478,29</b>	<b>CUMPLE</b>

Observacion especifica de la Evaluación:

CRITERIO 2 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Se otorgará el mayor puntaje a los proponentes cuyo DIRECTOR DE INTERVENTORIA demuestre tener experiencia diferente a la aportada en los requisitos mínimos habilitantes, en máximo UN (1) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE totalmente terminado como DIRECTOR DE INTERVENTORIA O COORDINADOR DE INTERVENTORIA en contratos cuya ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA sea mayor o igual a 12.000 m<sup>2</sup>.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	INDICAR EL CRITERIO DE PONDERACION AL QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	AREA CUBIERTA CONSTRUIDA	CARGO	ACREDITADO ACREDITA
1	CONSORCIO PROCEZA - MEDIR 2	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA DE LA DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LOS BLOQUES A Y B DE LA SEDE DEL NIVEL CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA CALLE 55 N° 10-32, ADELANTAR SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTE AL SISTEMA DE PRECIOS FUJOS Y VALORES UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	4/04/2018	30/11/2018	DOTACIONAL	14297,7	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	ACREDITA
<b>SUMATORIA</b>						<b>14297,7</b>		<b>40 PUNTOS</b>

Observacion especifica de la Evaluación:



**EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>FECHA</b>	5/04/2024
-------------------------------------	---------------	--------------	-----------

<b>PROPONENTE</b>	CONSORCIO INTERMANZANA ALTAMIRA
-------------------	---------------------------------

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA
--	--

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	OSCAR ESPINOSA ARENAS		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	79.731.475		
<b>PROFESION</b>	INGENIERO CIVIL		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	25202-113928	<b>FECHA DE EXPEDICION</b>	16/12/2004

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS		
<b>TITULO OBTENIDO</b>	INGENIERO CIVIL		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	25/09/2004		

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO		
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA		
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	12/10/2017		

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA**

**Perfil:**  
 Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición.

**Posgrado en la modalidad de maestría o especialización:** en gerencia integral de proyectos y/o en gerencia de proyectos y/o gerencia de proyectos de construcción y/o en gerencia de proyectos de ingeniería y/o en gerencia de la construcción y/o en gerencia y control de la construcción y/o en gerencia de proyectos en arquitectura y/o en gerencia de proyectos de obras públicas y/o en gerencia de obras y/o gerencia de proyectos de infraestructura y/o en gerencia de construcciones y/o Gerencia Financiera.

**Experiencia específica:**  
 Máximo 3 contratos de experiencia específica en la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O GERENCIA DE INTERVENTORÍA OBRA Y/O RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA A OBRA NUEVA DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2.

PROYECTO	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CARGO	ÁREA CONSTRUIDA (m2)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSORCIO PROEZA – M&R	INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS CONTRATOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL PAIS QUE RESULTEN DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL	20/12/2012	20/10/2013	RESIDENTE ADMINISTRATIVO	9782	CUMPLE
2	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCION DE DEMOLICION PARCIAL Y OBRA NUEVA PARA EL COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL SEDE A, DE LA LOCALIDAD 10 ENGATIVA, IDENTIFICADO CON EL CPF 1049 DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	23/11/2015	17/05/2017	REDISENTE ADMINISTRATIVO	6431,34	CUMPLE
3	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 2 ATENCIÓN AL CIUDADANO, FASE 3 BODEGAS, FASE 4 ALOJAMIENTOS, FASE 5 ALOJAMIENTOS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	6/11/2019	30/04/2023	REDISENTE ADMINISTRATIVO	9516,75	CUMPLE
<b>SUMATORIA</b>						<b>25730,09</b>	<b>CUMPLE</b>

**EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**

**CUMPLE / NO CUMPLE**

Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el <b>FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO</b> , en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIÓN 1:** Consultado el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales y su MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE.





<b>OBJETO</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
---------------	--

<b>FECHA DE LA EVALUACION</b>	2024-04-05
-------------------------------	------------

<b>PROponente</b>	CONSORCIO INTERMANZANA ALTAMIRA
-------------------	---------------------------------

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente**

**CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROponente, ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA**

El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de **DOS (2)** contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la **INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES**, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de **VALOR EJECUTADO** igual o superior al valor del 100% del presupuesto estimado del presente proceso.

**100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: \$6.734.596.080 (5180,458 SMMLV 2024)**

No. Orden	INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACIÓN ESTRUCTURA PLURAL ANTERIOR DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATADO EN \$ A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR % DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACREDITA/NO ACREDITA
1	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	50%	SECRETARÍA GENERAL DEFENSORÍA DEL PUEBLO	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DE LA DEMOLICION Y CONTRUCCION DE LAS OBRAS DE LOS BLOQUES A Y B DE LA SEDE DEL NIVEL	\$ 5.380.547.584	\$ 6.887,17	3443,59	6/05/2016	30/11/2018	ACREDITA
2	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	100%	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA "CONSTRUCCION DE LOS PARQUES EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOTA,	\$ 1.180.216.587	\$ 1.831,64	1831,64	9/04/2014	2/11/2015	ACREDITA
<b>TOTAL SUMATORIA PRESUPUESTO</b>						<b>8718,81</b>	<b>5275,22</b>			

**Observacion especifica de la Evaluación:**

CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR RENOB-IP-10-2023

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

PROponente	PROponente	Experiencia mínima habilitante	EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE			Evaluación Técnica HABILITADO / NO HABILITADO	Evaluación Jurídica HABILITADO / NO HABILITADO	Evaluación Financiera HABILITADO / NO HABILITADO	Evaluación Consolidada HABILITADO / NO HABILITADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPOUESTAS					Puntaje Total	Oferta Económica
			Director de Interventoría	Director Administrativo de Interventoría	Equipo de Trabajo Mínimo Requerido					49,8 PUNTOS		40 PUNTOS	10 PUNTOS	0,20 PUNTOS		
										Experiencia del Proponente Adicional a la Mínima Habilitante en Interventoría (SMMLV)	Puntaje Trim 7 de Marzo de 2024 \$3932,55	Experiencia Adicional del Director de Interventoría (M)	Cumplimiento Decreto 1860 de 2021	Apoyo a la Industria Nacional		
1	CONSORCIO MULTIFUNCIONAL SAN CRISTOBAL	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO	\$ 6.734.596.000,00
2	GUTIERREZ DIAZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	24117,52	49,8	40	10	0,2	100	\$ 6.734.596.000,00
3	CONSORCIO UGB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	5868,46	46,8	40	10	0,2	97	\$ 6.734.596.000,00
4	CONSORCIO VELNEC-GNG 2024	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	5206,36	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO	\$ 6.734.596.000,00
5	CONSORCIO ACI- RYU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	5319,13	40,8	40	10	0,2	91	\$ 6.734.596.000,00
6	CONSORCIO ALTAMIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	4984,17	0	40	10	0,2	50,2	\$ 6.734.596.000,00
7	CONSORCIO INTERVENTORES ALTAMIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	5184,07	28,8	40	10	0,2	79	\$ 6.734.596.000,00
8	CONSORCIO CONSULTECNICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	5302,23	37,8	0	10	0,2	48	\$ 6.734.596.000,00
9	CONSORCIO INTEGRACIÓN 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	5225,21	31,8	40	10	0,2	82	\$ 6.734.000.000,00
10	CONSORCIO ALTAMIRA AYC	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO	RECHAZADO
11	CONSORCIO INTERVENTORES GAYNGA	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	5198,34	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO	\$ 6.734.596.000,00
12	CONSORCIO ALTAMIRA ICC	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	14032,12	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO	\$ 6.734.596.000,00
13	CONSORCIO RENOB TASH-PLANHO	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	6650,31	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO	\$ 6.734.596.000,00
14	CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	22,8	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO	\$ 6.662.288.224,00
15	CONSORCIO APPLUS - CONSULTORA CENTRAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	5482,47	43,8	40	10	0,2	94	\$ 6.734.596.000,00
16	CONSORCIO INTERMANZANA ALTAMIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	5275,22	34,8	40	10	0,2	85	\$ 6.734.596.000,00

OBSERVACIONES

NOTA. El cumplimiento de las condiciones jurídicas respecto de "CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDEMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES PARA LA HABILITACIÓN TÉCNICA DEL PROponente", tanto el puntaje por factores de ponderación por "Cumplimiento decreto 1860 de 2021" e "Incentivo a la Industria Nacional", fueron suministrados por los profesionales jurídicos de la Dirección de Contratación.

	NOMBRE	DIRECCIÓN
Proyecto Evaluación Técnica proponentes 1 al 8:	REMY FERNANDO MATEUS SALINAS	Contrata Dirección de Contratación
Proyecto Evaluación Técnica proponentes 8 AL 16:	ANDRÉS IVANNO GALEANO TORO	Contrata Dirección de Contratación